

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
Facultad de Comunicación y Mercadotecnia
Maestría en Comunicación Estratégica y Relaciones Públicas



**“Evaluación de la Eficiencia de la Comunicación Externa
del Programa Estatal Forestal de Guerrero de la
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
(SEMAREN) en el municipio de Chilpancingo de los
Bravo”.**

TESIS

**Para obtener el grado de Maestra en Comunicación
Estratégica y Relaciones Públicas.**

Presenta: LCC. Dania Melani Medina Calvo

Directora

Dra. María del Socorro Cabrera Ríos

Co-directores

Dra. Evelyn Janeth Zavaleta Carbajal.
M.CEyRRPP. Manuel Héctor Álvarez Méndez

Co-Director Externo

Dr. José Luís Susano García

Chilpancingo de los Bravo, diciembre 2024.



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



Maestría en Comunicación Estratégica y Relaciones Públicas

ACTA DE APROBACIÓN DE TESIS

En la Ciudad de Chilpancingo Guerrero, siendo las nueve horas del día nueve de diciembre del 2024, los profesores **Dra. María del Socorro Cabrera Ríos, Dra. Evelyn Janet Zavaleta Carbajal, M.CEyRRPP. Manuel Héctor Álvarez Méndez, Dr. José Luís Susano García**, fueron designados por la Academia de la Maestría en Comunicación Estratégica y Relaciones Públicas, para integrar el jurado de la tesis **“Evaluación de la Eficiencia de la Comunicación Externa del Programa Estatal Forestal de Guerrero de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMAREN) en el municipio de Chilpancingo de los Bravo”.**, que presentará la LCC. **Dania Melani Medina Calvo**, para obtener el grado: de Maestra en Comunicación Estratégica y Relaciones Públicas. Después de examinar el escrito y hacer el análisis correspondiente, los miembros del jurado **aprobaron** la tesis y autorizaron la impresión final de la misma. Una vez que los autorizados satisfagan los requisitos señalados en el Reglamento de Posgrado vigente, procederá la presentación del examen profesional.

JURADO CALIFICADOR


Dra. María del Socorro Cabrera Ríos
Directora de Tesis


Dra. Evelyn Janet Zavaleta Carbajal
Co-directora


M.CEyRRPP Manuel Héctor Álvarez Méndez
Co-director



Posgrado en
Comunicación
Estratégica y
Relaciones Públicas
"Estrategar para trascender"


Dr. José Luís Susano García
Co-director externo


Dra. Norma Angélica Sevilla Muñoz
Coordinadora de Posgrado



Maestría en Comunicación Estratégica y Relaciones Públicas

Chilpancingo, Gro., a 05 de diciembre del 2024.

OFICIO NO. 465.

LCC. DANIA MELANI MEDINA CALVO
PRESENTE.

A través de este medio, la suscrita, Coordinadora del Posgrado, Maestría en Comunicación Estratégica y Relaciones Públicas de la Universidad Autónoma de Guerrero, me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que la **Dra. María del Socorro Cabrera Ríos**, ha propuesto el tema **“Evaluación de la Eficiencia de la Comunicación Externa del Programa Estatal Forestal de Guerrero de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMAREN) en el municipio de Chilpancingo de los Bravo”**, que como Trabajo de Tesis para obtener el Título de Maestra en Comunicación Estratégica y Relaciones Públicas, deberá desarrollar de acuerdo a la siguiente estructura:

Introducción

Capítulo I. Planteamiento del problema

Capítulo II. Fundamentación Teórica

Capítulo III. Metodología

Capítulo IV. Resultados

Conclusiones Generales

Recomendaciones

Referencias Bibliográficas


Anexos

Los sinodales han dado su visto bueno al trabajo de investigación, el día 09 de diciembre de 2024 a las 09:00 horas., y a partir de la fecha se le concede la impresión del trabajo para la defensa respectiva.

Sin otro particular, me despido de ustedes enviándoles un cordial saludo.

Atentamente


Dra. Norma Angélica Sevilla Muñoz
Coordinadora Del Posgrado


Dra. María del Socorro Cabrera Ríos
Directora de tesis



INDICE.

DEDICATORIAS	5
AGRADECIMIENTOS	6
RESUMEN	7
INTRODUCCIÓN	8
CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.	10
1.1 Antecedentes.	11
1.1.1 Inicios de la historia Forestal Europea.	11
1.1.2 Historia de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en Materia de Recursos Forestales.	12
1.1.3 Historia Ambiental de las Reservas Forestales en México.	13
1.2 JUSTIFICACIÓN O FUNDAMENTACIÓN.	15
1.3 ESTADO DEL ARTE.	16
1.4 CONTEXTUALIZACIÓN.	21
1.4.1 Antecedentes Históricos de SEMAREN.	22
1.4.2 Objetivo Institucional.....	23
1.4.3 Misión	24
1.4.4 Visión	24
1.4.5 Valores	24
1.4.6 Organigrama estructural de SEMAREN.....	25
1.4.7 Localidades con Vocación Forestal del Municipio de Chilpancingo de los Bravo.	26



POSGRADO
EN COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA
Y RELACIONES PÚBLICAS

1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	26
1.5.1 Objetivo General:	26
1.5.2 Objetivos Específicos:	27
1.6 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	27
1.6.1 Pregunta General.....	27
1.6.2 Preguntas específicas.....	27
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	29
2.1 Fundamentación teórica.	30
2.2 Comunicación Organizacional.	30
2.3 Nueva Teoría Estratégica.....	33
2.4 Teoría sobre los Públicos en las Organizaciones.	36
2.5 Eficiencia Comunicativa.	36
2.6 Comunicación Para la Educación Ambiental.	38
2.7 Comunicación Sostenible.	43
2.8 Responsabilidad Social Empresarial.	46
2.9 Recursos Naturales.....	49
2.10 Medio Ambiente.....	50
2.11 Conservación Ambiental.....	52
2.12 Educación Ambiental.	54
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA.....	57
3.1 Metodología.....	58
3.2 Enfoque metodológico.	58
3.3 Planteamiento de Hipótesis.....	58





3.4 Definición conceptual de la variable.....	59
3.5 DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE INDICADORES.....	59
3.6 MÉTODO.....	60
3.6.1 Método Hipotético - Deductivo.....	60
3.7 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.....	61
3.7.1 Investigación documental.....	61
3.7.2 Encuesta.....	61
3.7.3 Entrevista a Profundidad.....	62
3.8 TIPO DE MUESTREO.....	62
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	64
4.1 Análisis de resultados.....	65
4.2 INDICADORES.....	65
4.2.1 Conocimientos Ambientales.....	65
4.2.2 Cultura Forestal.....	77
4.2.3 Conocimientos del Programa Estatal Forestal de Guerrero.....	84
CONCLUSIONES.....	94
RECOMENDACIONES.....	99
REFERENCIAS.....	101
ANEXOS.....	108



DEDICATORIAS



Primordialmente dedico el presente trabajo a mi amada madre Adriana Calvo Hernández, por ser mi fortaleza en todo momento, mi guía y apoyo incondicional en todas mis metas a cumplir, por su comprensión y amor absoluto, te amo mamá.

A mi querido hermano José Manuel Medina Calvo, por ser un ejemplo a seguir y alentarme a persistir cuando he dudado de mi capacidad, por sus consejos de vida, comprensión y apoyo absoluto en cada una de mis decisiones profesionales.

A mi querida hermana Alma Abigail Medina Calvo, por ser mi mejor amiga y expresarme su amor en todo momento, por enseñarme que siendo una persona honesta, responsable y humilde obtendrás buenos resultados en la vida.

A mi querido hermano Adrián Medina Calvo, por estar presente en el trayecto de mi preparación académica, apoyándome, demostrándome su interés y amor.



AGRADECIMIENTOS



A mi alma mater, la Universidad Autónoma de Guerrero y al Posgrado en Comunicación Estratégica y Relaciones Públicas por darme la oportunidad de seguir preparándome profesionalmente, sumando a mi perfil en el ámbito académico y laboral.

A mi querida directora de tesis, la Dra. María del Socorro Cabrera Ríos, por su valioso tiempo invertido en mi proyecto, por su paciencia y apoyo en la elaboración de la presente tesis.

A cada uno de mis facilitadores de la Maestría en Comunicación Estratégica y Relaciones Públicas, por contribuir en mi formación académica, por medio de sus conocimientos aportados.

Un agradecimiento especial a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMAREN), por permitirme llevar a cabo en la presente investigación basado en su Programa Estatal Forestal de Guerrero, gracias a su accesibilidad, comprensión y aportación de información.



RÉSUMEN



La presente tesis, Evaluación de la Eficiencia de la Comunicación Externa del Programa Estatal Forestal de Guerrero de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMAREN) en el Municipio de Chilpancingo de los Bravo, ha sido realizada en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero en el año 2024.

El objetivo general fue evaluar la eficiencia de la comunicación externa del Programa Estatal Forestal de Guerrero de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMAREN).

Esta investigación está sustentada en un marco teórico, en el cual se abordan teorías como: Medio Ambiente, Conservación Ambiental, Recursos Naturales, Educación Ambiental, Comunicación para la Educación Ambiental, Responsabilidad Social Empresarial, Comunicación Sostenible, Comunicación Organizacional y Eficiencia Comunicativa.

El enfoque metodológico utilizando, fue cuantitativo, con un método Hipotético – Deductivo, para la recolección de datos, se utilizaron las siguientes técnicas: análisis documental, entrevista semiestructurada y encuesta,

A través del análisis de los resultados, se obtuvo una evaluación de la aplicación del Programa Estatal Forestal de Guerrero, Visualizándose áreas de oportunidad en la comunicación externa hacia sus públicos el objetivo.

Con base a los resultados de la investigación, se generaron una serie de recomendaciones estratégicas, que se encuentran al final de esta tesis, con el fin de asistir en la solución del problema identificado.

Palabras clave: comunicación externa, comunicación organizacional, eficiencia comunicativa, cultura forestal, comunicación para la educación ambiental y eficiencia comunicativa.



INTRODUCCIÓN



La presente tesis se titula “Evaluación de la Comunicación Externa del Programa Estatal Forestal de Guerrero de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMAREN), en el Municipio de Chilpancingo de los Bravo.

En primera instancia, dentro del contenido se encuentra el planteamiento del problema, que da lugar al caso de estudio.

En el presente trabajo de investigación, se integran cuatro capítulos, en los cuales se ahonda y trabaja sobre el problema de estudio elegido. En primer lugar, se desglosan los antecedentes, en los cuales se integra la historia y la evolución del problema forestal, así mismo se describe la fundamentación del problema, con el fin de exponer la importancia del tema seleccionado, y su relevancia, el impacto, la necesidad de llevarla a cabo y los beneficios potenciales de la presente investigación, también se integra el análisis sintético y sistemático de investigaciones ya existentes, exhibiendo que se ha investigado hasta el momento y qué teorías de apoyo han utilizado para obtener resultados, así mismo que no se ha investigado en los últimos 10 años, además encontraremos la contextualización, mediante un análisis de la organización que se estudia, también se identifica el objetivo general de la investigación, así como los objetivos específicos y por último las preguntas de investigación.

En el capítulo dos, se elaboró un marco teórico, con el fin de fundamentar la presente investigación mediante teorías referentes al objeto de estudio, las cuales crearán la base conceptual y científica con el fin de sustentar el problema de estudio, mediante la revisión de la literatura, selección de teorías y modelos, así como la definición de conceptos.

Consecutivamente, se encuentra el capítulo tres, integrado por la metodología utilizada, el diseño de la investigación; el enfoque

utilizado, que en este caso fue el cuantitativo, que se centra en la recopilación y análisis de datos numéricos con objetividad, medición numérica, análisis estadísticos, generalización y causalidades, también se visualiza el planteamiento de hipótesis, así como las variables, las categorías y subcategorías con sus definiciones, las cuáles dirigen el rumbo de la investigación.



El método utilizado fue el hipotético-deductivo, ya que opta por una explicación estadística, involucrando siempre una teoría manifestando la necesidad de obtener explicaciones, las técnicas de investigación aplicadas fueron la investigación documental, entrevista semiestructurada y la encuesta, ejecutando un muestreo probabilístico estratificado con el fin de dividir la población en distintos subgrupos o estratos, asimismo se identifica el procesamiento de datos de cada una de las técnicas aplicadas.

El capítulo número cuatro, integra el análisis de resultados de la investigación documental, desglosando los resultados obtenidos mediante la indagación del Programa Estatal Forestal de Guerrero 2009-2030, el análisis de resultados de la entrevista semiestructurada, y por último el análisis de resultados del instrumento encuesta, aplicada a los pobladores de Amojileca, Tlahuizapa y Zoyatepec, consideradas zonas forestales.

Posteriormente se hola presentan las conclusiones generales a las que se llega mediante el análisis de resultados, describiéndose de manera clara y concisa, e identificando su pertinencia en los métodos empleados durante la investigación.

Por último, se presentan las referencias bibliográficas, documentando las fuentes utilizadas en la presente tesis, sustentándolo de manera teórico.



CAPÍTULO I



PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA



CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

1.1 Antecedentes.

Para identificar y evaluar la eficiencia de la comunicación externa del programa estatal forestal de SEMAREN, es necesario abordar los orígenes que dieron lugar al nacimiento de programas ambientalistas y sus objetivos de creación, así como sus acciones ejecutadas, con una exploración de forma general, para posteriormente identificar, a nivel local, el problema del caso de estudio.

1.1.1 Inicios de la historia Forestal Europea.

Alemania se encuentra en los inicios de la ciencia forestal europea, específicamente en el siglo XVII, se dio el nacimiento de libros e instituciones educativas en el estudio de espacios forestales con principio técnicos y ciencia.

Según la plataforma digital de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes (S.F), desde 1818 a Agustín Pascual González, fundador de la Escuela de Ingenieros de Montes es considerado el padre de la ciencia forestal española, por ser el fundador de esta institución y alma intelectual de la misma.

Entre las personalidades claves en el desarrollo de la ciencia Forestal en España se encuentra Antonio Sandalio de Arias; Catedrático del Real Museo de Ciencias Naturales y Jardín Botánico de 1794 a 1839, primer inspector general de montes del país, este personaje elaboró el reglamento para la Escuela Especial de Bosques en Nancy. Sandalio fue una figura muy importante para Agustín Pascual.

Según la plataforma digital de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes (S.F), en 1852 egresó la primera generación de Ingenieros de Montes de la escuela europea, ubicada en el castillo de Villaviciosa de Ódon, los primeros egresados crearon un grupo llamado Cuerpo de Ingenieros de Montes con el objetivo de luchar y defender la riqueza forestal



española, tras una intensa campaña de sensibilización de políticos y público en general en 1853.



1.1.2 Historia de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en Materia de Recursos Forestales.

De acuerdo con la FAO (s.f), La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (ONUAA) o mejor conocida como FAO, es un organismo especializado de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) encargada de dirigir las actividades internacionales, brindando servicios a países desarrollados como a países en vías de desarrollo, siendo un foro neutral en el cual las naciones se reúnen como iguales para negociar y debatir políticas.

La FAO comenzó su trabajo en materia de recursos forestales difundiendo publicaciones técnicas en 1955, una de estas se titula La manipulación de semillas forestales, otras publicaciones fueron los cuadernos de fomento forestal, la genética en el mejoramiento de los árboles forestales en 1958. Esta organización ofrece asistencia técnica a todos los países con el objetivo de fortalecer su capacidad y el manejo en la utilización de los recursos genéticos de los árboles, por ello a lo largo de esta década antes mencionada, se publicaron un sinnúmero de artículos sobre temas relacionados con los recursos genéticos forestales en la revista de la FAO, abordando temas como la silvicultura e industrias forestales. Para los años 60 esta organización coordinó esfuerzos con el fin de generar un ensayo a nivel internacional acerca de la procedencia del eucalipto rojo, para 1968 en una de las sesiones de conferencia, se generó un cuadro de expertos en recursos genéticos forestales, con el objetivo de contribuir a planificar y coordinar los esfuerzos de la organización, para analizar, utilizar y conservar los recursos de los árboles, ayudando a elaborar programas detallados de acción a corto, mediano y largo plazo. En los años 70 la FAO ofreció apoyo para recolectar semillas de Teca en poblaciones naturales de Asia del Sur y Sudoriental, así como en África, América latina entre otras, En 1973 se publicó el primer número de boletín sobre los recursos genéticos forestales y la tercera reunión del cuadro de expertos en el tema, celebrada en 1975. En la década de 80 dicha organización siguió apoyando en la recolección de semillas de varias especies de árboles a los países, un aproximado de 43 especies de árboles de zonas áridas y



sembradas de África Asia y América latina, para 1800 1985 se publicó una guía para la manipulación de semillas forestales, en esta década también la FAO en colaboración con asociados y varios países generó una serie de estudios sobre la conservación de los riesgos genéticos forestales. En la década de los 90 esta organización publicó un documento forestal acerca de la conservación de los recursos genéticos en la ordenación de los bosques tropicales, iniciando con el desarrollo de un sistema de información mundial sobre los recursos forestales. Para los 2000 se prepararon un total de 78 documentos de trabajo sobre los recursos genéticos forestales, esto en base a todas las actividades en las que colaboró la FAO en las distintas regiones a nivel nacional e internacional, esta organización contribuyó a la creación de redes regionales en Asia y América Latina, para el 2009 la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura estableció un grupo de trabajo técnico en materia de los recursos genéticos forestales. En la década del 2010 la organización preparo el primer Estado de los Recursos Genéticos Forestales en el Mundo con base a los informes de los países, esto en colaboración con sus socios, en dicho informe se encuentra una serie de talleres y estudios temáticos a nivel regional, en el 2013 la FAO adopta el Plan de Acción Mundial para la Conservación, la Utilización Sostenible y el Desarrollo de los Recursos Genéticos Forestales en su 38 periodo de sesión, en el año 2017 la comisión adquirió nuevas metas, indicadores y verificadores en el tema genético forestal, con el fin de dar seguimiento a su aplicación del plan de acción mundial y en el 2019 esta organización aprobó las directrices voluntarias para la preparación de una estrategia nacional para los recursos genéticos forestales.

1.1.3 Historia Ambiental de las Reservas Forestales en México.

En el siglo XIX comenzó la preocupación de México en el tema forestal, a finales del siglo se comenzó a tomar medidas para hacerle frente a esta problemática, generándose reclamos y exigencias desde distintos escenarios, por ejemplo, la prensa de la época, las sociedades científicas y la economía, consecuencia de esto la presión social sobre las áreas naturales, como bosques, las exigencias iban en aumento por la falta de reservas de carbono minerales, constantemente comenzaban las discusiones de las comunidades científicas decimonónicas, que estaban conformadas por naturalistas, químicos, abogados, agrónomos entre otros





POSGRADO
EN COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA
Y RELACIONES PÚBLICAS

especialistas encargados del tema en la pérdida de las florestas. Estas comunidades comenzaron a relacionar la deforestación con los cambios climáticos, las modificaciones en la ideología y la erosión de los suelos de manera que llegaban a la conclusión de que dicha problemática afectaba a la agricultura del país. La preocupación por la pérdida de los bosques estuvo puntualmente presente en México a finales del siglo XIX, la inquietud por la degradación de los bosques se encuentra en un proceso histórico que presentaron todos los países sin importar su grado de industrialización.

De acuerdo con Humberto Urquiza (2019), los científicos mexicanos veían en la propiedad comunal y en los pueblos indígenas uno de los factores que más afectaban la conservación de los bosques, perspectiva que fue ampliamente aceptada durante el siglo XIX.

La pérdida de grandes áreas forestales y los impactos en la economía e higiene pública eran expuestos y afirmados por las élites científicas nacionales e internacionales. El político Yves Limantour Marque presentó un informe al gobierno de México, que señalaba la influencia de los bosques para el comercio, la industria, la agricultura y la higiene, esto después de su participación en el Congreso Internacional de Ciencias Geográficas de 1875, en el cual se abordó el Quinto Grupo de Trabajo del Congreso, con tópicos como el problema de los desmontes y la devastación de los bosques. Es imprescindible mencionar que en dicho congreso participó Manuel Fernández Leal, quién tiempo más tarde fungió como secretario de Fomento, encargado de introducir distintos mecanismos a favor de la conservación forestal, esto durante el gobierno de Porfirio Díaz.

En 1893 Fernández Leal en su función como secretario de Estado, género la conmemoración del “Día del Árbol”, teniendo como resultado un impacto positivo, cabe mencionar que retomó esta conmemoración por parte de una tradición internacional, este nuevo proyecto en México fue visibilizado constantemente en la prensa. Esta conmemoración en México le daba un enfoque el energético relacionado a la climatología, la hidrología y la higiene.





1.2 Justificación o Fundamentación.

Los incendios forestales son la propagación libre y no programada del fuego sobre la vegetación en los bosques, selvas, zonas áridas y semiáridas. En México se tienen dos temporadas en las cuales se producen con mayor incidencia los incendios forestales, iniciando en enero y concluyendo en junio, en la zona centro, norte, noreste, sur y sureste del país, la segunda temporada inicia en el mes de mayo y termina en septiembre produciéndose en el noroeste del país. Evitar los incendios forestales es de suma importancia, ya que cuando se efectúa este fenómeno, se destruye el hábitat de la fauna silvestre, también se eliminan las plantas que generan oxígeno, el cual ocupan los seres humanos para respirar, resultado de esto se afecta el clima de los lugares con erosiones forestales, se incrementa el efecto invernadero en la atmósfera terrestre por la emisión de carbono y otros elementos nocivos al medio ambiente, así mismo se destruyen grandes volúmenes de madera que trae como consecuencia un impacto en la economía de los propietarios y también se deriva la pérdida de suelo, en consecuencia a la devastación de la cobertura vegetal expuesta a la erosión generada por viento y lluvia, por ello la importancia de que existan programas gubernamentales que promuevan una efectiva comunicación externa, con el fin de educar, concientizar y disminuir la cantidad de incendios forestales al año.

Tal es el caso de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), es la encargada de la prevención y combate de los incendios forestales en coordinación con los gobiernos de los estados y municipios, a través del Programa Nacional de Protección contra Incendios Forestales, establecido en cada uno de los estados con afectaciones forestales que integran la república mexicana, Guerrero es uno de ellos, teniendo un programa a largo plazo del 2009 a 2030.

Información proporcionada por el reporte de resultados de incendios forestales», elaborado por la Gerencia del Manejo del Fuego de CONAFOR, declaró que en el 2023 el Estado de



Guerrero alcanzó una superficie quemada de 111, 124. 82 hectáreas, ubicándose en el tercer lugar con más incendios forestales a nivel nacional.

Chilpancingo se consideró como el municipio con más incendios forestales durante el 2023, a cuatro meses de haber iniciado este año ya se habían efectuado 50 incendios forestales, afectando alrededor de 600 hectáreas de pastizales, dentro de las principales causas se encontraron las actividades ilícitas, agrícolas, pecuarias, fogatas, quema de basureros, festividades entre otras más posibles causas, de acuerdo con la información de la plataforma RTG Radio y Televisión de Guerrero 2023.

Desde el punto de vista teórico, la presente investigación busca evaluar la eficiencia de la comunicación externa del programa Estatal Forestal de Guerrero de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, ya que a pesar de que existen diversos estudios acerca de este tema, con base a un análisis de búsqueda, no se han encontrado estudios en el municipio de Chilpancingo de los Bravo, por lo cual este estudio contribuirá teóricamente en un nuevo contexto que aún no ha sido cubierto, con una problemática latente desde 1998.

1.3 Estado del Arte.

El Instituto de Ecología del Estado de Guanajuato en el (2012), generó un Programa de Educación y Comunicación Ambiental para la Sustentabilidad en condiciones de Cambio Climático del Estado de Guanajuato orientado a desarrollar, así como consolidar la educación y comunicación ambiental para el cambio climático en la entidad, a través de una propuesta para articular esfuerzos entre gobierno – sociedad entre los diferentes sectores sociales y productivos. Este programa de Educación y Comunicación ambiental maneja ciertas líneas de acción a considerar. En primera instancia, está informar sobre el cambio climático, definiendo las causas y efectos; en segunda instancia, la comunicación como enlace, entre la diversidad cultural y la diversidad del conocimiento, para la existencia de un intercambio de conocimientos tradicionales y científicos; en tercera estancia se encuentra la reflexión y acción, en referencia al impulso de acción en respecto al cambio climático, con la ayuda de la reflexión de contenidos, la percepción y la experiencia de los distintos actores sociales.





Aparicio en 2014, compartió un artículo titulado “La comunicación gubernamental ante los retos del deterioro ambiental: análisis y propuesta para la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)”, con el fin de generar elementos básicos que permitirán trascender el esquema tradicional de comunicación gubernamental, realizando una amplia investigación documental para analizar las prescripciones existentes en materia dentro de las entidades del sector ambiental, profundizando en el análisis de las alternativas y posibilidades que ofrece el paradigma de sustentabilidad a la comunicación reconstruida sobre modelos horizontales y la comunicación ambiental para el manejo de ecosistemas forestales. Dentro de las acciones para establecer las bases de un nuevo modelo de comunicación institucional en CONAFOR, Aparicio agregó tres ejes estratégicos, iniciando con: Transformar los actuales paradigmas de la comunicación hacia una comunicación institucional que acompañe de manera transversal los procesos institucionales inclinados a impulsar el manejo sustentable de los ecosistemas, con el objetivo de impulsar la comprensión social respecto a la problemática de los ecosistemas forestales, con enfoque en grupos sociales relacionados con el uso y disfrute de aquellos. En el eje estratégico dos, se identifica: Generar las condiciones estructurales internas para facilitar el desarrollo de una comunicación institucional diversificada orientada al manejo de los ecosistemas forestales, con el fin de promover el manejo forestal sustentable desde una perspectiva sociocultural, compleja y técnica, con enfoque en las personas que habitan los ecosistemas forestales, para impulsar la organización y la participación en la toma de decisiones y en las acciones de manejo de los ecosistemas forestales, y por último, en el eje tres: Construir nuevos referentes para el desarrollo de una práctica comunicativa diversificada que corresponda a los objetivos y necesidades institucionales. En conclusión la educación ambiental plantea los principios esenciales para propiciar una revisión crítica de los paradigmas actuales, la comunicación gubernamental debe participar en el proceso de cambio social hacia una visión de sustentabilidad, especialmente las instituciones con este perfil, la comunicación es un factor de proximidad social que acompaña de manera transversal en el diseño y la implementación de las políticas y programas de manera horizontal, en la creación de nuevos esquemas de comunicación propuestos CONAFOR se habla de retomar los principios de comunicación ambiental para el manejo de ecosistemas forestales que se definen que en este trabajo de investigación, es imprescindible la





POSGRADO
EN COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA
Y RELACIONES PÚBLICAS

comunicación ambiental para el manejo de ecosistemas forestales, cubriendo gran parte de las necesidades de la comisión para hacer realidad los objetivos de desarrollo forestal sustentable en México.

Del mismo modo, Aparicio en (2016) expuso un artículo titulado: “Comunicación ambiental”: aproximaciones conceptuales para un campo emergente, en Guadalajara, con el objetivo de promover elementos para establecer algunas definiciones conceptuales básicas, pertinentes a la realidad nacional en general y en lo particular, a la situación de los ecosistemas forestales y las personas que viven en ellos. La autora puntualizó la comunicación como la principal categoría en la construcción de un concepto de comunicación ambiental, partiendo de una visión de complejidad, en la identificación tridimensional del campo, la cual permite diferenciar los principios ontológicos, gnoseológicos, axiológicos y filosóficos. Partiendo de esto, la autora generó un esquema, integrando las dimensiones de la comunicación en función de perspectivas, en la cual posicionó los principios antes mencionados, incluyendo valores y actitudes en lo estructural, las funciones del campo con base a la perspectiva de práctica, definiendo a la comunicación en función de su aplicación.

La autora expone las características de la comunicación ambiental en función de las perspectivas y dimensiones de la comunicación, derivando así un listado de características, en la perspectiva ontológica con dimensión individual/subjetiva integra por características: impulsar la comprensión acerca de las relaciones entre sociedad y naturaleza, ayudar a establecer o reforzar el vínculo de pertenencia con la naturaleza, permitir al individuo descubrir o redescubrir su propio medio de vida y permitir aprender a vivir y trabajar juntos, ahora bien en la dimensión social/intersubjetiva se encuentra: fomentar la participación política y social, promover el cambio social, estimular la construcción de un lenguaje común, involucrar a las personas en la solución de los problemas, ayudar a movilizar. En conclusión, en este artículo se identifica que la comunicación es un elemento constitutivo de la sociedad del cual se construye la cultura, para después desarrollarse en función del ambiente, se puntualiza la comunicación como parte esencial en toda relación del ser humano con el medio ambiente. La comunicación ambiental comparte el objeto de la educación dentro del desarrollo de las personas y de los grupos sociales en relación con el medio de vida. Para



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



externar la relevancia central del tema, en referencia a la conservación y manejo de ecosistemas forestales, es imprescindible la comunicación sustentable, la cual coadyuva a promover iniciativas para la conservación sostenida de ecosistemas forestales primarios y su biodiversidad.

Asimismo, otro trabajo de investigación realizado por Ramos et al., (2018), titulado “Programa de comunicación sobre prevención de incendios forestales en el cantón Paján, Manabí, Ecuador”, el cual realizaron con el objetivo general de contribuir a que la población oriente su comportamiento hacia estilos de vida en los cuales disminuyan las actividades que originan los incendios forestales. Para poder llevar a cabo la creación de estrategias, los autores identificaron a los actores principales relacionados con la prevención, siendo parte de esta lista, se encuentran el cuerpo de bomberos de capitales provinciales, parroquiales, los gobiernos municipales, los propietarios de tierras, los medios de comunicación masivos, el Sistema Nacional de Áreas Protegidas y el Ministerio del Ambiente. Con relación a los objetivos del programa de comunicación, los autores establecieron indicadores como referente en el criterio de medida para poder evaluar. Dichas evaluaciones se llevaron a cabo mediante el apoyo de encuestas; el instrumento aplicado permitió evaluar la situación existente antes de ejecutarse el programa y después, para posteriormente aplicarlo cada año. En conclusión, se identificó la importancia que concede la práctica en relación al programa de comunicación en los ciudadanos que habitan el Cantón Paján en Ecuador, los beneficios por el que el fuego se utiliza, los usos tradicionales más frecuentes del fuego, tales como: la limpieza de terrenos para sembrar o plantar cultivos agrícolas, la quema de pastos y la quema de residuos de cultivos agrícolas. Dentro de la conclusión se observa la importancia de los elementos que integran el programa: la visión, los objetivos, las acciones a desarrollarse e indicadores para evaluar el impacto de la comunicación.

Moreno (2023) compartió un trabajo de investigación titulado: Fortalecimiento de la Capacidad Local en Comunicación para la Conservación de los Bosques y la Biodiversidad en el Departamento del Guaviare, Colombia, fundamento que, gracias a la continua afectación ambiental por la deforestación, es importante fortalecer la capacidad de comunicación en zonas estratégicas para la conservación del bosque, mediante la



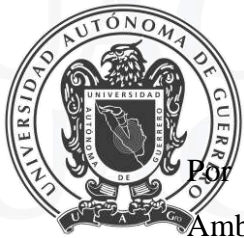


POSGRADO
EN COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA
Y RELACIONES PÚBLICAS

implementación de una estrategia de educación ambiental. La autora indica que los líderes productores campesinos, son clave en el desarrollo económico y ambiental. Uno de los fines de este fortalecimiento es difundir las herramientas de comunicación hacia los públicos objetivos, también el producir información local resaltando los casos de éxito, la oferta ambiental de la región, las alternativas sostenibles y los modelos productivos amigables con el medio ambiente con la ayuda de la cooperación internacional de las organizaciones aliadas de la región. De acuerdo con la estrategia de aprendizaje que plantea la autora, se identifica la búsqueda de fortalecer la capacidad basada en el conocimiento y la información, decide seguir líneas generales del plan de seguir formación a colectivos, la cual integra fases del conocimiento, abordaje temático y práctico a desarrollar, iniciando con el contexto territorial, en el reconocimiento del territorio en ordenamiento y estado ambiental, desarrollo social y económico así como las apuestas productivas amigables con la biodiversidad, en la segunda fase se encuentra la comunicación y la educación ambiental, siendo este el papel de la comunicación y la educación ambiental y el desarrollo de habilidades en el cambio de actitudes, prácticas y comportamientos en el territorio, en la tercera fase la producción audiovisual, siendo ésta la generación de piezas de comunicación que informen, sensibilicen y promuevan la cultura ambiental.

Se puede concluir que gracias a la planificación del proyecto “Mejorar las capacidades de los colectivos de comunicación para el cambio social y de comportamiento en temas ambientales que ayuden a promover la conservación del bosque y la mitigación de la afectación ambiental por la deforestación en el departamento de Guaviare”, este departamento avance en una transición importante, con una labor mayor en la insistencia de la protección del bosque a través de los medios de comunicación, intentando mejorar la gobernanza, los hábitos en los ciudadanos y estableciendo relaciones con el fin de incorporar la cultura y los modelos productivos acordes a las condiciones amazónicas y la educación para los beneficios del bosque, todo esto en colaboración con las organizaciones civiles y productoras, en su búsqueda de transformar el territorio, implementando la innovación para el aprovechamiento de los frutos del bosque y sus derivados, la comercialización de productos forestales y el pago por servicios ecosistémicos.





Por otra parte, Salazar (2023) presentó un “Estudio de Caso: Propuesta de Educación Ambiental Sostenible para la Prevención de Incendios Forestales en el Departamento de Córdoba”, con el objetivo de elaborar una guía metodológica que establezca estrategias educativas con aspectos de sostenibilidad aplicados a la política de prevención, que conlleven a la no ocurrencia de incendios forestales en el departamento de Córdoba, dentro de su objetivo específico se encuentra elaborar una hoja de ruta con un enfoque sistémico de sostenibilidad que integre lo social, económico y ambiental desde la incorporación de la gestión de los riesgos en los instrumentos de planificación de las medidas de reducción y adaptación de los riesgos asociados a la oferta hídrica desde los ejes del conocimiento y reducción del riesgo. Dentro de la hoja de ruta se propuso este proyecto, con el fin de que cada municipio disponga de una alternativa eficaz, resiliente, de mitigación y control para la promoción de comunicación de una labor más eficaz a favor de un desarrollo sostenible, fortaleciendo las experiencias de prevención y atención positivas de incendios forestales con un enfoque sistémico de sostenibilidad que integra lo social, económico y ambiental.

Gracias a la indagación, se pudo identificar que 82.05% de los municipios no están preparados para atender los incendios forestales, siendo esto una cifra preocupante, por lo cual es permeable esta propuesta de educación ambiental sostenible para la prevención de incendios forestales en el departamento de Córdoba. La contribución se realizó con estrategias de comunicación ambiental dirigidas a los públicos objetivo en materia de prevención forestal, con una ruta clara en la prevención, el conocimiento de riesgo, la reducción del riesgo y el control en las áreas priorizadas consideradas de alto riesgo, las acciones de estrategia de comunicación sostenibles identificadas en este trabajo son fundamentales en el avance educacional de los municipios.

1.4 Contextualización.

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMAREN), es una dependencia directamente adscrita al titular del poder ejecutivo del Estado, para auxiliarlo en el despacho de los asuntos de orden administrativo en materia ambiental y cuidado de los recursos naturales; comprendidas dentro de sus atribuciones en diseñar, desarrollar, concertar y





convenir instrumentos, mecanismos y programas para llevar acciones de protección y aprovechamiento sustentable del ambiente y de sus elementos naturales; de acuerdo a lo señalado por la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero; formando parte de la Administración Pública Centralizada.

SEMAREN es el organismo encargado de regular cualquier problemática ambiental en el Estado de Guerrero, en atención a la protección y conservación medioambiental, trabajando en colaboración con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR); encargada de favorecer e impulsar las actividades productivas, de conservación y restauración ambiental a nivel nacional, así mismo con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil; comisionada para ofrecer servicios de prevención, auxilio y recuperación ante emergencias y desastres a la población guerrerense, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA); en coordinación para los trámites administrativos de planes de manejo de UMAS, celebración de convenios, inspección en materia ambiental, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP); con la cual se coordina para los proyectos de declaratoria de áreas naturales protegidas, Escuelas; para la celebración de convenios de colaboración en materia ambiental, así como la participación de programas encaminados a la conservación del medio ambiente, Empresas; con las cuales mantiene una relación en la cual se practican inspecciones a aquellas empresas que rebasen el límite permitido en materia de emisiones a la atmósfera, los Ayuntamientos Municipales; para la celebración de convenios de colaboración señalando los compromisos ambientales entre Estado y Municipio y las Personas Físicas; con las cuales celebran convenios de donación, o apoyos que se les destinan para campamentos, viveros forestales, reforestaciones etc.

1.4.1 Antecedentes Históricos de SEMAREN.

Antes de existir la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado, la Ley del Equilibrio y Protección al Ambiente del Estado de Guerrero contempló a la procuraduría jerárquicamente subordinada a la Secretaría de Planeación, Presupuesto y Desarrollo Urbano. Posteriormente queda subordinada a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra Pública, órgano que ejecutaba actividades de carácter ambiental.



POSGRADO
EN COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA
Y RELACIONES PÚBLICAS

Con fecha posterior, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero la contemplaba como el órgano dependiente directamente del gobernador del Estado, encargado de formular, conducir y evaluar la política estatal en materia ecológica, de conservación de los recursos naturales y protección al ambiente y velar, en coordinación con las autoridades de los 3 niveles de gobierno, por la protección del medio ambiente.

Con fecha del 27 de abril del 2004, mediante decreto número 205 que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero, a través del periódico oficial del Gobierno del Estado, se crea la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMAREN), en la cual se otorgan facultades para regular, fomentar, conducir y evaluar la política estatal en materia de manejo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y protección al medio ambiente, así como llevar a cabo las acciones necesarias para una gestión o administración ambiental en el Estado.

Con fecha del 05 de agosto de 2010, se expidió el nuevo organigrama de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMAREN), adicionándose nuevas áreas adscritas a la dependencia.

1.4.2 Objetivo Institucional.

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado, Es la dependencia encargada de llevar acciones en el ámbito estatal en materia de preservación del equilibrio ecológico; protección, mejoramiento del ambiente, conservación, aprovechamiento sustentable de la flora, la fauna silvestre, suelo, agua y otros recursos naturales, a través de la vinculación con todos los niveles de gobierno y con los diversos sectores de la sociedad.

Salvaguarda el entorno y sus riquezas naturales mediante instrumentos de políticas ambientales a través de la regulación, planes, programas y proyectos que aseguren la prevención y control de la contaminación, así como un aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del Estado.





1.4.3 Misión

Buscar la integración entre los elementos sociales, económicos y naturales, que permitan asegurar el óptimo aprovechamiento, de conservación y protección de los recursos naturales del Estado, conformando así una política ambiental integral y participativa para un desarrollo sustentable.

1.4.4 Visión

Crear una conciencia en la sociedad Guerrerense, para convivir en armonía con los demás seres vivos, en un ambiente sano y propicio para un desarrollo sustentable. Crecer a costa del medio ambiente, sin observar los principios de sustentabilidad, no es permisible pues atenta contra las generaciones de hoy y del mañana. El desarrollo debe de ser, de ahora en adelante, preservador del medio ambiente y restaurador de los sistemas ambientales. Mediante el tratamiento integral de la problemática ambiental, tendremos la garantía de lograr cambios profundos en las políticas públicas orientadas a la conservación del entorno natural en aras de construir un desarrollo sustentable.

Su lema es “HACIA EL DESARROLLO SUSTENTABLE”, ya que los hechos muestran que no podemos comprometer el futuro sin garantizar la viabilidad del presente. De ahí que la SEMAREN busque, mediante una reingeniería integral de las estructuras jurídicas y administrativas, generar las condiciones para alcanzar un Guerrero próspero y de progreso en un ambiente sano y limpio, dando vigencia al compromiso de trabajar por una nueva sustentabilidad.

1.4.5 Valores

- **Honestidad:** hablamos con la verdad y manejamos con transparencia los recursos.
- **Congruencia:** predicamos y actuamos con el ejemplo.
- **Responsabilidad:** cumplimos con eficiencia y eficacia nuestros compromisos, aplicando políticas públicas siempre con una visión positiva.

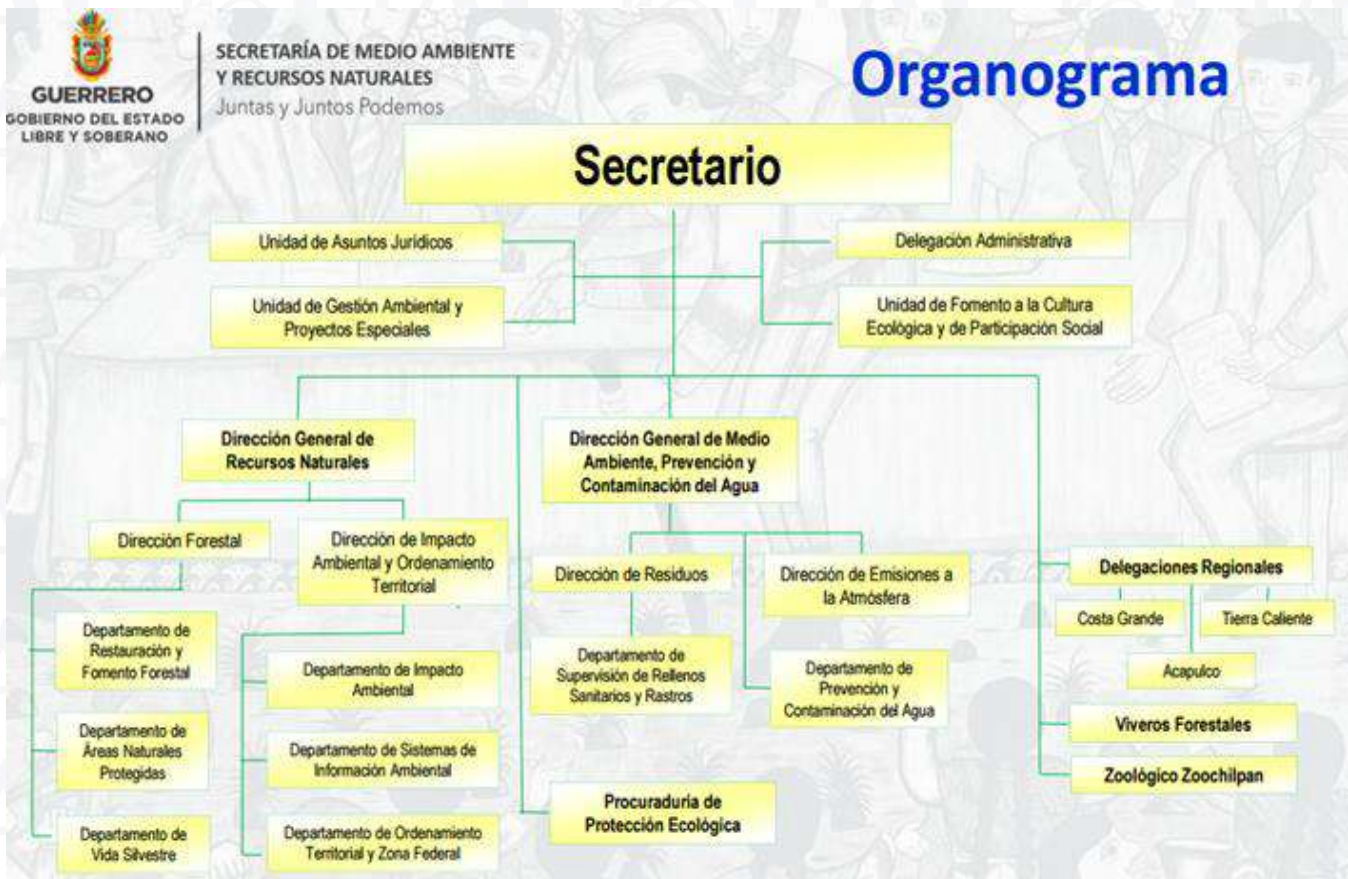


Equidad y Justicia: tratamos a todos los ciudadanos con igualdad, calidez y respeto.

Trabajo en equipo: coordinamos acciones con los niveles de grupo correspondientes porque sabemos que juntos lo hacemos mejor.

1.4.6 Organigrama estructural de SEMAREN.

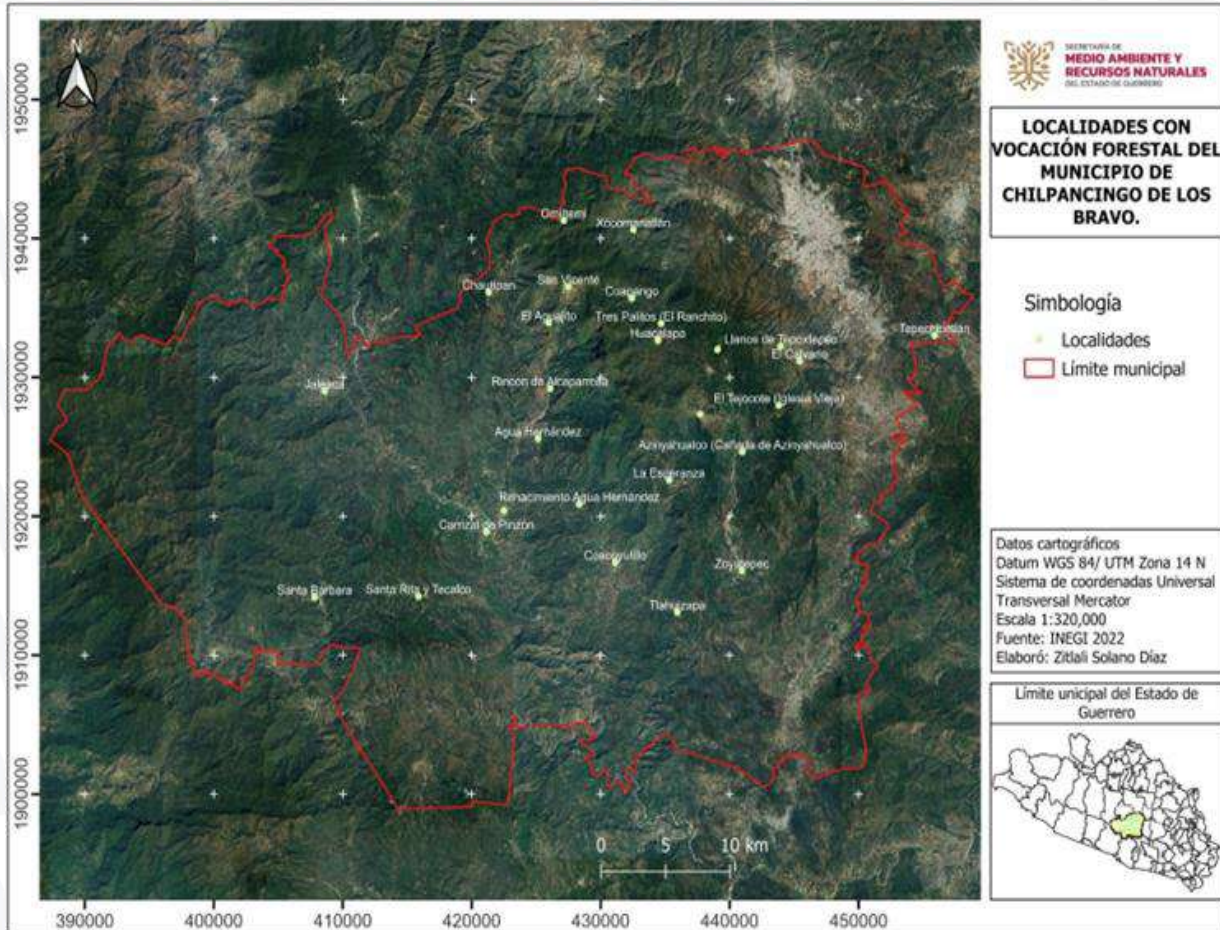
Figura 1.



Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

1.4.7 Localidades con Vocación Forestal del Municipio de Chilpancingo de los Bravo.

Figura: 2.



Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

1.5 Objetivos de la investigación.

1.5.1 Objetivo general:

Evaluar la eficiencia de la comunicación externa del Programa Estatal Forestal de Guerrero de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMAREN).



1.5.2 Objetivos específicos:

1. Analizar la eficacia de los elementos persuasivos de la estrategia de mensajes del Programa Estatal Forestal para el logro de la comunicación con el público objetivo de Chilpancingo de los Bravo.
2. Identificar la pertinencia de los medios de comunicación utilizados para hacer llegar los mensajes de SEMAREN a sus públicos objetivos.
3. Identificar el nivel de conocimiento de los problemas forestales en la población objetivo del Programa Forestal Estatal.
4. Caracterizar la cultura forestal del público objetivo del Programa Forestal Estatal.

1.6 Preguntas de investigación

1.6.1 Pregunta general.

¿Cuál es la eficiencia de la comunicación externa del Programa Estatal Forestal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMAREN) en Chilpancingo de los Bravo?

1.6.2 Preguntas específicas.

1. ¿De qué manera la estrategia de mensajes del Programa Estatal Forestal considera los elementos persuasivos para el logro de la eficacia comunicativa con el público objetivo de Chilpancingo de los Bravo?



2. ¿Cuál es la pertinencia de los canales de comunicación que utiliza SEMAREN para enviar sus mensajes a sus públicos objetivos?

3. ¿Qué nivel de conocimiento sobre la prevención de los problemas forestales posee el público objetivo de Chilpancingo de los Bravo?

4. ¿Cuál es la cultura forestal del público objetivo del Programa Estatal Forestal en Chilpancingo de los Bravo?





CAPÍTULO II



MARCO TEÓRICO



CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1 Fundamentación teórica.

En el presente capítulo se procede a describir las teorías de diversos autores que condescenderán a orientar esta investigación. Partiendo de dicho escrutinio, se procederá a considerar las categorías y variables que resulten importantes para esta investigación a desarrollar.

Se parte de lo general, que son aquellas teorías vinculadas al tema desde el origen, hacia las teorías que están directamente relacionadas con las categorías específicas:

- Comunicación Organizacional.
- Nueva Teoría Estratégica.
- Teoría sobre los Públicos en las Organizaciones.
- Eficiencia Comunicativa.
- Comunicación para la Educación Ambiental.
- Comunicación Sostenible.
- Responsabilidad Social Empresarial.
- Recursos Naturales.
- Medio Ambiente.
- Conservación Ambiental.
- Educación Ambiental.

2.2 Comunicación Organizacional.

Se identifica a Nosnik como uno de los principales precursores en la teoría de comunicación organizacional, exponiendo que explicar a la comunicación organizacional como un sistema permite estudiarla como proceso, como dinámica organizacional formadora de estructuras formales e informales Guillen y Velázquez. (como se citó en Nosnik 1991 p.180).





Bajo la perspectiva del autor, se identifica la integración de redes de comunicación estructuradas formales e informales, en las modalidades intra e interorganizacional o grupal, expresando que se pueden identificar mediante cuatro niveles de análisis, siendo estos el fisiológico, sociológico y tecnológico.

Reyes et al., (2017) han definido la comunicación organizacional (CO) como: el conjunto de acciones, procedimientos y tareas que se llevan a cabo para transmitir o recibir información a través de diversos medios, métodos y técnicas de comunicación interna y externa. (p.4) Los autores afirman que la CO atiende el alcance de los objetivos de empresas u organizaciones, mediante estrategias comunicativas, a fin de conseguir un mejor desempeño productivo, así como las relaciones mixtas. De esta manera existirán procesos internos laborales guiados, integrados por el desarrollo correcto de estrategias, un óptimo clima laboral, gestión eficaz y, por supuesto, la medición de alcance y error dentro de las organizaciones. Los autores afirman que la comunicación organizacional:

(...) permite el movimiento de la información en las organizaciones para relacionar las necesidades e intereses de ésta, con los de su personal y con la sociedad, nos permite conocer al recurso humano y evaluar su desempeño y productividad, a través de entrevistas y recorridos por las diversas áreas de trabajo. (Reyes et al. 2017, p. 6)

También Andrade (2005) afirma que, los conocimientos generados a través de la investigación de procesos comunicativos en las organizaciones sirven para desarrollar una estrategia encaminada a facilitar y agilizar el flujo de mensajes entre sus miembros y la organización, así como los diferentes públicos que tienen en su entorno. Partiendo de lo anterior, el autor considera que la CO integra dos categorías, que parten de los públicos a los que se dirigen los esfuerzos comunicativos. En primera instancia afirma que se encuentra la comunicación interna como él:



(...) conjunto de actividades efectuadas por la organización para la creación y mantenimiento de buenas relaciones con y entre sus miembros, a través del uso de diferentes medios de comunicación que los mantengan informados, integrados y motivados para contribuir con su trabajo al logro de los objetivos organizacionales.

(Andrade 2005, p. 17)

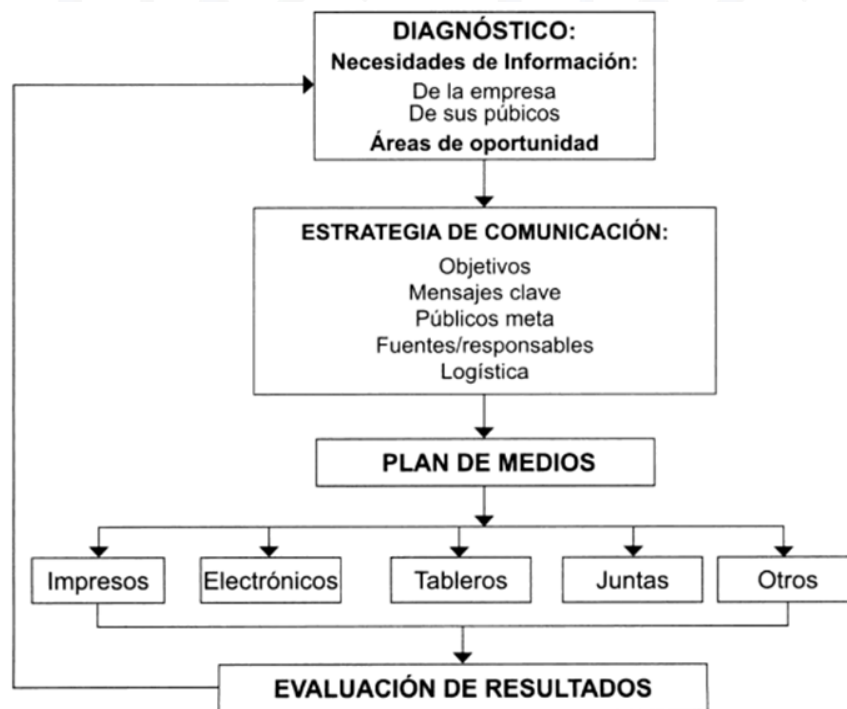
Bajo la perspectiva de Andrade, es necesario que la comunicación interna y externa se sincronice y alinee hacia los objetivos en común. La necesidad de abordar a los públicos objetivos de las empresas mediante las estrategias que proporciona la comunicación organizacional coadyuva mediblemente a medir, reforzar y alcanzar los objetivos. El autor, habla de la comunicación externa, expresando qué es el:

(...) conjunto de mensajes emitidos por la organización hacia sus diferentes públicos externos, encaminados a mantener o mejorar sus relaciones con ellos, a proyectar una imagen favorable o a promover sus productos o servicios, abarcando tanto lo que en términos generales se le conoce como relaciones públicas, como la publicidad.

Andrade (2005) integra un modelo general de comunicación organizacional interna, el cual permite seguir una metodología básica en la implantación de programas y campañas de comunicación. El modelo se representa a continuación, en la siguiente figura:



Figura 1: Modelo general de comunicación organizacional interna.



Fuente: Tomado de “CO interna. Proceso, disciplina y técnica” de Andrade (2005).

2.3 Nueva Teoría Estratégica.

La construcción teórica de la NTE se inició a trabajar en los últimos 30 años por el Doctor en Ciencias de la Comunicación; Rafael Alberto Pérez, incorporando al mundo organizacional aportaciones importantes en la estrategia, los nuevos paradigmas y la comunicación. Pérez (2014) afirma que la estrategia juega hoy un papel clave en la dirección de las organizaciones, ya que la considera la:

(...) figura en los programas de la Academia y es considerada por muchos expertos como la “ciencia del éxito”, pero, para llegar hasta aquí la Estrategia ha tenido que hacer un largo viaje. La versión oficial suele datar el inicio de ese recorrido hace unos 2.500 años- con la aparición de la palabra y los primeros textos (p. 10).



POSGRADO
EN COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA
Y RELACIONES PÚBLICAS

Pérez (2019), plantea que en los tiempos de ahora se está viviendo un giro estratégico, impulsado por la Nueva Teoría Estratégica (NTE), la cual, está cambiando la forma en que las organizaciones se comunican con sus públicos. El autor, considerado como el padre de la NTE, asevera que la teoría que antes estaba recibiendo, no le convencía, a causa de la detección de un cuerpo teórico extravagante, con impurezas y anomalías.

Según la Cátedra Itinerante de la Nueva Teoría Estratégica (CINTE), (sf), “la nueva teoría estratégica se caracteriza por ser menos geométrica y más hermenéutica, menos racional y más relacional.” El autor propone una refundación de la estrategia desde la comunicación, a través de cinco pautas, enlistadas de la siguiente manera:

1. Entendiendo que la clave de toda teoría estratégica pasa por recuperar al ser humano, actualmente reemplazado por constructos artificiosos tales como el homo economicus, el actor racional, el player, etc.
2. Concibiendo la estrategia como una ciencia de la relación y de la articulación social y no como una ciencia del conflicto y de la guerra.
3. Poniéndose en el lugar del otro y dando así a la estrategia una orientación más dialogante, negociadora, cooperativa y consensual.
4. Añadiendo a los factores económicos – que siempre estarán ahí – otros más relacionales e intangibles.
5. En vez de preocuparse por proporcionar reglas paradigmáticas y exactas, la “nueva teoría estratégica” aspira a proporcionar reglas hermenéuticas, orientativas y articuladoras.

La CINTE afirma que se obtiene como resultado una NTE más compleja y relacional, la cual integra como herramienta principal a la comunicación, con el fin de ayudar a las organizaciones para articularse mejor con sus interlocutores y lograr objetivos.



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



Asimismo, Pérez (2006), expresa que la nueva teoría estratégica es tan joven que todavía no ha dado tiempo para que hayan surgido sus detractores. Pérez (como se citó en Alberto Pérez 2005) comparte una serie de líneas que tienen cabida en un programa común de investigación, desglosándose de la siguiente manera:

1. La Estrategia es una capacidad humana antes que una teoría. Surgida en algún momento de la evolución hacia el hombre moderno (entre el 40.000 y el 20.000 a. C.) sobre la que se comienza a teorizar por escrito en el siglo V a. C.
2. La Estrategia es una disciplina que se ha olvidado de esta capacidad, concentrándose en lo contingente (la empresa, los contextos de acción, las reglas de decisión), con olvido de lo inmanente (la propia capacidad, los procesos humanos y sociales implicados). Una disciplina que se ha desorientado al no haber sabido fijar ni centrar nunca su verdadero objeto de estudio: los procesos humanos de estrategia social, hasta el punto de carecer todavía hoy de un término propio para designar el fenómeno que debería constituir su objeto.
3. Esa desorientación actual cuestiona su estatuto científico como teoría.
4. En esta encrucijada caben dos opciones:
 - Aquellos expertos que siguen pensando que el cuerpo de conocimientos estratégicos desarrollados desde el management en los últimos cincuenta años es un buen punto de partida y que lo que haría falta serían algunas correcciones menores.
 - La de aquellos otros- entre los que me encuentro- que propugnamos una refundación de la estrategia tomando al hombre, sus capacidades y procesos como punto de partida y objeto de estudio. Es lo que he llamado la “nueva teoría estratégica”.
5. Que estas explicaciones no pueden ser ya el resultado de una única disciplina, sino de un estudio interdisciplinar de los procesos estratégicos a la luz del conocimiento científico de inicios del S. XXI.





6. El resultado esperado: una teoría unificada y general de la estrategia.

2.4 Teoría sobre los Públicos en las Organizaciones.

El público es un grupo social activo, interactivo y en gran medida autónomo que es servido por medios particulares, pero que no depende de los medios para su existencia, esto según Grunig. (como se citó en McQuail, 1983, p 152) El autor describe un mercado como un agregado de consumidores potenciales con perfil socioeconómico, de igual manera, expresó que el vínculo entre los medios y sus audiencias tiene relación entre consumidor y productor. Asimismo, describe a la audiencia como un conjunto de consumidores individuales e iguales, que comparten ciertos datos demográficos o culturales. (p. 217)

Grunig (1989), afirma que las audiencias masivas tienen segmentos integrados que se comunican activamente, y los mensajes dirigidos a una población no segmentada pueden llevar a los segmentos activos. Grunig (como se citó en Elder 1972) comparte que los públicos masivos generales están compuestos principalmente por lo que el autor ha llamado públicos apáticos: los públicos más pasivos e insensibles.

Diaz (2021), afirma que los públicos en las organizaciones constituyen un elemento fundamental para los encargados de gestionar las comunicaciones, tanto para atender las necesidades de comunicación, así como para conocer la imagen que se han formado en la entidad.

2.5 Eficiencia Comunicativa.

La eficiencia comunicativa “se refiere al éxito en la comunicación, es decir, el logro del objetivo que se tiene en el momento de comunicar” (Barra 2014). A grandes rasgos, es la capacidad de transmitir mensajes que integran elementos claros para que los mensajes sean fáciles de entender, teniendo una estructura exacta y sin errores que permitirá obtener una mayor precisión y la coherencia, arrojando un mensaje lógico y consciente para la audiencia adecuada con la relevancia pertinente para el contexto.

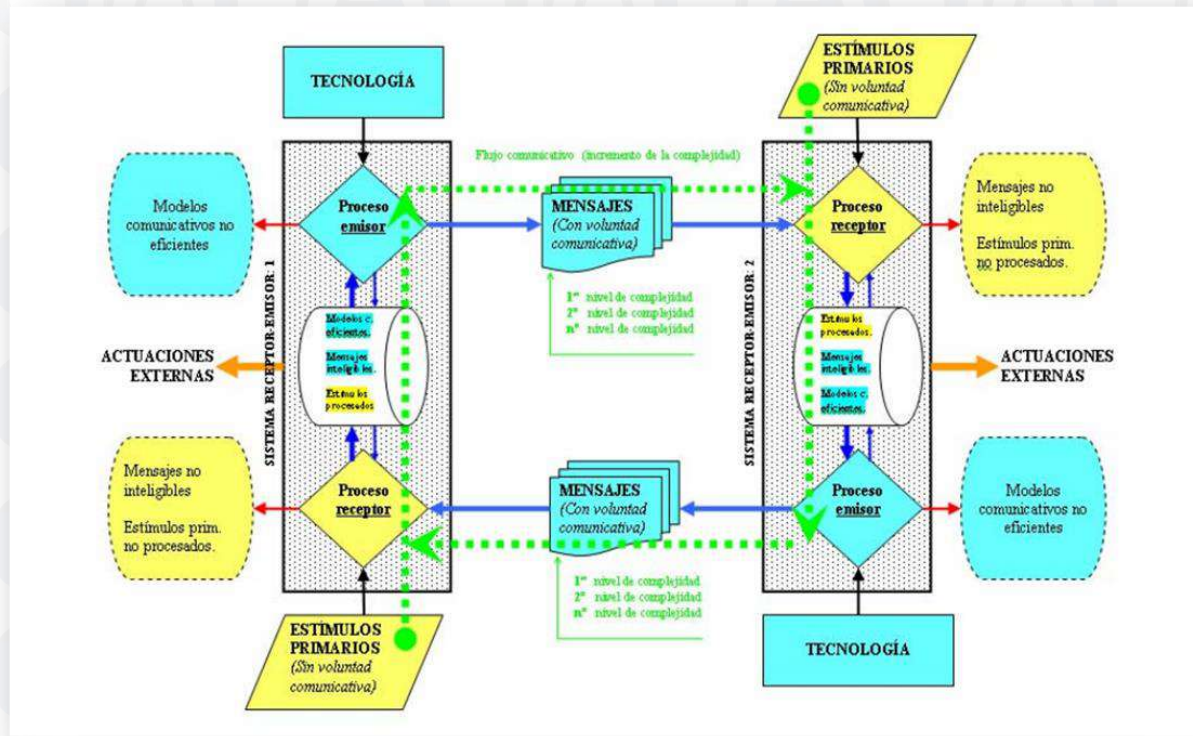


Para medir y evaluar si la comunicación está haciendo eficiente, es necesaria la retroalimentación de la audiencia, así como la evaluación de los resultados comunicativos, mantener siempre una observación activa en cuanto a la reacción de la audiencia y siempre estar abierto a nuevas modificaciones en el mensaje e inclusive el canal según se crea conveniente.

“Los problemas de interés para una perspectiva comunicológica orientada hacia el análisis y la obtención de eficacia son justamente aquellos en los que el flujo comunicativo entre emisor y receptor no llega a producirse, o se produce de manera incompleta, errónea o distorsionada”. (Rodríguez 2007)

Rodríguez propone un modelo apoyado en la teoría de sistemas de Bertalanffy en 1986, en el que se expresa el proceso de comunicación como un ciclo en el que interaccionan el emisor y receptor, ambos con capacidad en emisora y receptora, del cual toda la información se procesa en un bucle que sube de niveles complejos crecientemente. Las células comunicativas conocidas como emisor-receptor son representadas como gestionando horas de cuatro flujos de salida, teniendo en primera instancia la emisión de mensajes, siguiendo con el control de actuaciones externas; en el tercer flujo se identifica el rechazo de la recepción no inteligible y por último el rechazo de los modelos comunicativos no eficientes. Según el autor de este modelo, cada célula contiene dos subsistemas, los cuales interactúan como una memoria de trabajo en las que se van almacenando información significativa. Las funciones del subsistema del receptor son los mensajes cómo estímulo primario recibido del entorno y el rechazo de cualquier información no confiable o útil. En cuanto a las funciones del emisor, se identifica generar mensajes eficaces, rechazando los modelos comunicativos no eficientes.

Figura 2: Modelo de la Eficacia Comunicativa.



Fuente: Tomada de “Fundamentos para una Teoría de la Eficacia Comunicativa” de Rodríguez Ángel (2007).

2.6 Comunicación Para la Educación Ambiental.

Para reconocer el papel que juega la comunicación en la educación ambiental, es importante identificar el rol que constituyen los Medios de Comunicación, también conocidos como el cuarto poder. A lo largo de los años, los MC han enviado un sinnúmero de mensajes a audiencias extensas, desde la aparición del internet, el acceso a la información de cualquier tema de interés social, tal es el caso de la indagación ambiental, por medio de los aparatos electrónicos considerados inteligentes.



De acuerdo con Cueto (2007) la educación y comunicación ambiental ha logrado un sinnúmero de transformaciones por medio de proyectos que promueven la sostenibilidad en el uso del territorio ambiental. Los procesos de comunicación ambiental pueden llegar a lograr un cambio cultural en la sociedad, con base en la necesidad de una educación ambiental. En este aspecto, los MC juegan un papel fundamental en el proceso de transformación social mediante la educación ambiental. Cabe recalcar que muchos de los discursos en favor del medio ambiente no han logrado cambios en la cultura humana, por lo cual sólo modifican una pequeña parte de la sociedad, formando una opinión pública débil.

Otro importante aporte es el realizado por Cervantes (2018), quién establece que los medios de comunicación son un instrumento eficaz para educar en relación con el tema ambiental, indicando que los MC masivos se deben integrar dentro de una política comunicacional con el objetivo de obtener educación ambiental fuera del ámbito escolarizado, Cervantes exterioriza que las personas encargadas de generar y difundir temas ambientales en los medios masivos necesitan haber adquirido conocimientos sobre ambientalismo, con el fin de ejercer una comunicación educativa, trayendo como beneficio la decodificación del lenguaje técnico, utilizando así expresiones más accesibles para las masas a través de materiales audiovisuales como: spots, vídeos, artículos, imágenes, carteles etc., siempre teniendo en cuenta la pretensión de modificar cambios humanos de manera individual y colectiva.

Para la educación ambiental, sobre todo formal, lo que se diga y practique en la escuela, a nivel formal, se enfrenta directamente a lo que propaguen los medios de comunicación, en una lucha muy desigual según Perales. (como se citó en Paraskeva-Hadjichambi et al., 2020)

El autor comparte un gráfico, en el cual se desglosan lugares de libre elección para aprender sobre el entorno:

Tabla 1: Lugares de libre elección para aprender sobre el entorno.

Grupo genérico	Ejemplos de lugares
Museos	Museos de historia natural, centros/museos de ciencia, zoológicos, acuarios, jardines botánicos, arboretos, centros de naturaleza.
Centros de EA	Programas estructurados, a veces vinculados al plan de estudios formal, p. ej., granjas-escuela.
Parques Sitios de ecoturismo	Locales, regionales, nacionales. Excursiones de observación de ballenas y marinas, viajes de encuentro con safaris y vida silvestre, refugios en áreas naturales, expediciones de ciencia ciudadana,
Medios audiovisuales Medios impresos Medios electrónicos	Programas de TV, películas, videos y radio. Periódicos, revistas y publicaciones periódicas. Internet, redes sociales (Facebook y Twitter), sitios web de petición (Change.org).
Organizaciones ecologistas Clubs y movimientos Celebración de días internacionales Entorno familiar	WWF, Greenpeace, SEO. Scout. Día de limpieza del mar. Conversaciones (familia y amigos), vecindario y parques infantiles.

Fuente: Tomado de Perales (como se citó en Paraskeva-Hadjichambi et al., 2020, p. 215).

Según Perales (2020), mediante la revisión bibliográfica de su exhaustiva investigación, reflexiona que, los medios de comunicación están contribuyendo globalmente a la educación ambiental, identificando que la dimensión informativa se considera la principal fuente de información ambiental para los ciudadanos. En esta dimensión la autora comparte los aspectos positivos que encontró, de la siguiente manera:

- Contribuye a la información ambiental de la ciudadanía y a su alfabetización.
- Incrementa la concienciación ambiental, actitud, interés, comportamiento y



- compromiso político.
- Favorece la socialización de los temas ambientales.
- Ofrece protagonismo a las organizaciones de la sociedad civil.
- Genera un hueco en los MC como información con identidad propia.



Sin embargo, Perales identificó aspectos negativos en algunos medios masivos, desglosados de la siguiente manera:

- El peso de la información ambiental, aunque creciente, es mínimo frente al resto de la información.
- La información que proporcionan no conduce a fomentar una conciencia conservacionista.
- Los efectos positivos sobre la actitud suelen decaer en un tiempo relativamente breve.
- Están mediatizados por ideologías políticas e intereses económicos.
- Dependen excesivamente de eventos internacionales.
- Prima el sensacionalismo.
- Se presenta ligada a catástrofes.
- Busca maximizar la audiencia.
- Es descontextualizada.
- Muestra preferencia por contextos lejanos.
- No presenta la globalidad y complejidad de los problemas, así como explicaciones científicas para ellos.
- No ofrece alternativas o soluciones para aquellos.
- Pueden contener errores que refuercen las concepciones sociales al respecto.
- Existe en ocasiones un divorcio entre la información periodística y la científica.
- Hay una escasa formación inicial en el periodismo ambiental como especialidad.
- Pueden contener errores que pueden reforzar.



Partiendo de los aspectos positivos y negativos que identificó Perales (2020), se permitió compartir una tabla integrada por categorías de análisis para la información ambiental de los MC:

Tabla 2: Categorías de análisis para la información ambiental de los Medios de comunicación.

Categoría	Descripción
Actitud Organizaciones Medio	Promueve (o no) la conciencia y capacitación para la acción a favor del medio. Da protagonismo (o no) a las organizaciones ambientalistas. Posee una línea con una orientación ideológica definida y/o vinculada a intereses económicos evidentes.
Mensaje	Catastrofista/esperanzador: presenta un panorama negativo con tintes sensacionalistas/presenta iniciativas o soluciones a los problemas ambientales.
Complejidad	Se presenta la información de un modo descriptivo/interpretativo/como opinión. Se hace de un modo simplificado/complejo. Se muestran las causas y las consecuencias.
Precisión Contexto	Incluye (o no) errores desde el punto de vista científico. Próximo/lejano: se muestran (o no) los actores que intervienen (sociales y ambientales).
Evolución	Se trata de un suceso sin antecedentes y consecuentes/o de un proceso en el que se muestra la evolución en el tiempo.

Fuente: Tomado de Perales (2020).

Cueto (2007), afirma que, una estrategia de comunicación y educación para la conservación contribuye a fortalecer procesos sociales, así como generar entornos de reflexión, expresión y acción en pro de la conservación y uso sostenible de los recursos naturales, con el propósito principal de modificar las actitudes humanas para mejorar la calidad de vida de la población.

Es necesaria la creación de estrategias de comunicación para el desarrollo sustentable, hacia el alcance de objetivos ambientales por medio de proyectos a largo plazo que transformen a





las comunidades de manera eficiente, teniendo siempre presente la reflexión de que la comunicación es una herramienta indispensable para la inserción de cultura ambiental.

2.7 Comunicación Sostenible.

En el contexto del desarrollo sustentable, el estado ha sido conceptualizado como el eje rector de las políticas públicas que garanticen la distribución equitativa de los recursos entre las especies animales y vegetales actuales y futuras. (García et. al. 2014). A través del tiempo se ha obtenido la identificación de políticas públicas mediante el discurso e imágenes. En el eje rector del crecimiento y desarrollo, la labor social se ha detectado presente en un sinnúmero de problemáticas sociales, tales como los conflictos, la economía, asuntos políticos y sociales.

En la literatura respecto a la comunicación sustentable, es reconocida como la base de la responsabilidad social corporativa que se refiere al nivel de contribución que una organización hace al mejoramiento de la sociedad, definición realizada por Contreras (como se citó en Uhlaner et al. 2004). En temas ambientales y de sustentabilidad, la comunicación desea difundir la percepción humana, los efectos, así como las consecuencias asociadas. La efectividad de los mensajes sostenibles depende de las acciones socio-emotivas. Crear constructos socio-emotivos en la transformación de la información ambiental para con la sociedad, les genera estimulantes de emociones que intervienen con los sentimientos, de los cuales se pueden identificar el peligro, la culpa, el desamparo, la resignación, etc. (Gerd Michelsen, 2003)

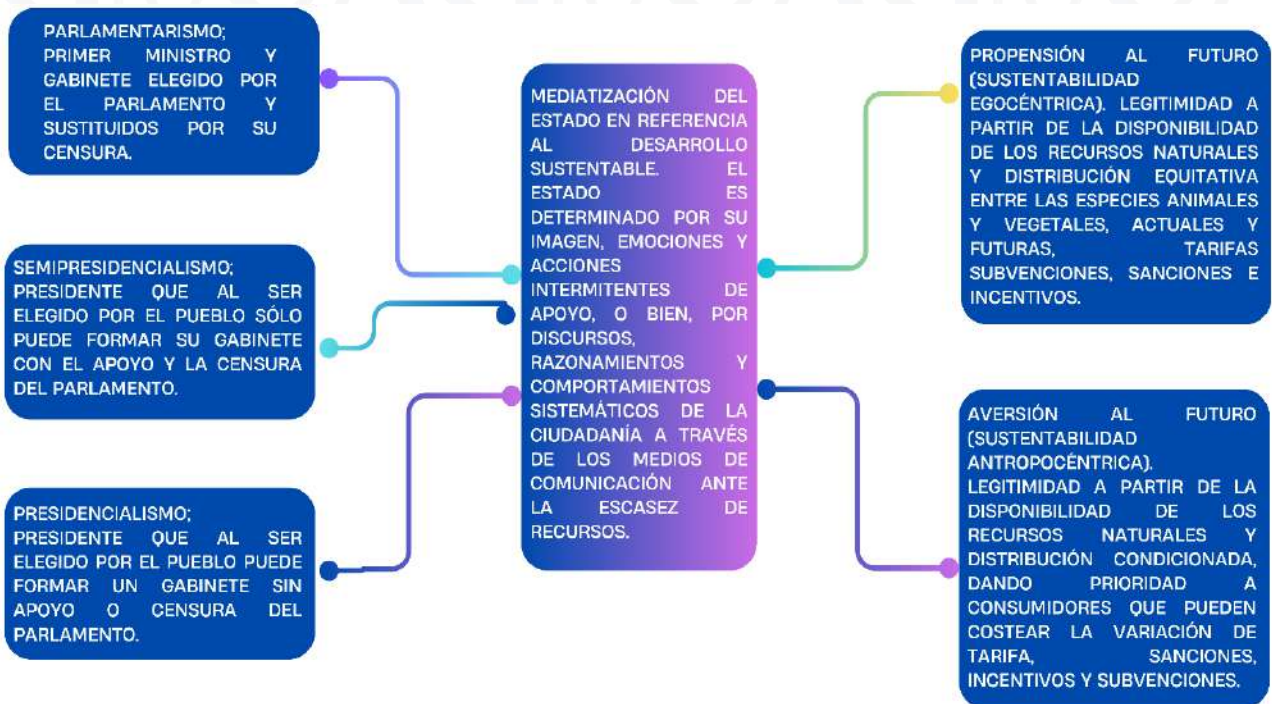
Según Michelsen, la comunicación en temas ambientales y de la sustentabilidad sólo va a ser exitosa, cuando ese proceso sea también institucionalizado en una forma apropiada. Las informaciones, los componentes del saber, las ideas o las opciones de la acción no se difunden solas.

Para el logro del entendimiento en la teoría, es transcendental conocer el trabajo de la propaganda antropocéntrica y la propaganda ecocéntrica, con el fin de establecer el uso y la importancia de estos dos recursos en la conceptualización de la comunicación sostenible. La propaganda antropocéntrica es la encargada de difundir ideas en torno al uso y disponibilidad

de los recursos naturales para el agotamiento humano de las generaciones vigentes, y la propaganda ecocéntrica se define como la encargada de difundir ideas en la distribución equitativa de los recursos entre la flora y la fauna actual y futura. (García et al., 2014)

García et al., (2014) comparte una propuesta conceptual integradora y preponderante, mencionando que los medios de comunicación se utilizan como instrumento persuasivo de la sustentabilidad, por medio de imágenes y estadísticas, difundiendo la escasez de los recursos naturales. El autor puntualiza que se trata de una política comunicativa para mediatizar la realidad, se inicia con la recaudación de la información socioambiental, para después transformar dichos hechos en productos audiovisuales, integrados por imágenes, frases o spots, para después ser tema mediático en la ciudadanía, generando discusiones grupales con base en la sustentabilidad de los recursos naturales. García comparte un gráfico, expresando que el futuro de la democracia será determinado por los protocolos digitales de comunicación.

Figura 3: La mediatización sistémica de la política.



Fuente: Tomado de “Sistemas Sociopsicológicos de la Propaganda Sustentable” de García et al. (2014).



La ciudadanía que discute temas sociopolíticos a partir de las noticias de televisión, las notas de prensa, la radio o frases de las redes sociales está condenada a ser víctima de su propaganda García et al. (como se citó en Rodríguez, 2009).

En la gestión de la comunicación sustentable, se generan particularidades inherentes, previa a la estrategia de comunicación a trabajar. Lattuada (como se citó en IARSE, 2005) establece siete directrices, con el fin de ser una guía en el proceso de implementación en un plan de responsabilidad social empresarial, exponiéndose de la siguiente manera:

1. Adoptar valores y trabajar con transparencia.
2. Valorar a empleados y colaboradores.
3. Aportar siempre más al medio ambiente.
4. Involucrar a socios y proveedores.
5. Proteger a clientes y consumidores.
6. Promover su comunidad.
7. Comprometerse con el bien común.

De acuerdo con la Triple Generación de Valor, se identifican tres pilares: el valor social, el valor ambiental y el valor económico, de los cuales se enlistan los siguientes conceptos Lattuada (como se citó en IARSE, 2005).

- Valores y Transparencia
- Proveedores
- Consumidores
- Comunidad
- Gobierno y Sociedad
- Público Interno
- Medio Ambiente
- Código de Ética Código de Ética



Los anteriores conceptos sirven en el reforzamiento de la articulación de comunicación sustentable con cada uno de los programas de comunicación externa dirigidos a la sociedad de manera interna y externa, pudiendo estar conformada por el gobierno, proveedores, consumidores etc.

2.8 Responsabilidad Social Empresarial.

Con el fin de sumergirse en el campo de la RSE, es imprescindible iniciar por el nacimiento y conceptualización de esta teoría. En 1953, en el libro *Social Responsibilities of the Businessman*, se identifica el planteamiento inicial acerca de la responsabilidad que los empresarios deben asumir para con la sociedad. Raufflet et al., (2012) afirman que en 1968 las empresas comenzaron a poner atención en problemáticas sociales como la decadencia humana, la discriminación racial y el daño al ambiente natural. Para 1970, en Estados Unidos surgió la inversión socialmente responsable, con el fin de invertir en compañías que consideren aspectos ambientales, económicos y financieros.

Asimismo, Raufflet et al., (2012) comparte que, según *Canadian Business for Social Responsibility* “la RSE es el compromiso de la empresa de operar económicamente de una forma sustentable, a través del conocimiento de los intereses de todos sus stakeholders”. Igualmente comparte que *Business for Social Responsibility* conceptualiza a la RSE como “una visión de negocios que integra armónicamente a la estrategia empresarial, el respeto por los valores éticos, las personas, la comunidad y el medio ambiente”.

Según Raufflet et al., (2012), la responsabilidad significa ser capaz de responder ante acciones, decisiones, tareas, así como ante alguien o por algo. El autor expone que la responsabilidad es el resultado de la posibilidad del ser humano para entender, planificar, actuar y juzgar. Existen algunos factores que influyen en la capacidad física de autoridad y conocimiento, de igual manera se dan algunos tipos de responsabilidad que pueden presentarse en situaciones cualitativas, integrándose por la responsabilidad causal, la responsabilidad compartida y la responsabilidad derivada de la tarea. A continuación, se



Tabla 3. Tipos de responsabilidad y ejemplos.

Responsabilidad	Rasgos	Ejemplo personal	Ejemplo empresarial
Causal	Alguien hace o deja de hacer algo que genera una consecuencia negativa.	El directivo que se desentiende advierte riesgos para la salud y seguridad de sus empleados.	La empresa que realiza un vertido contaminante a una corriente de agua.
Compartida	a) Responsabilidad por la actuación de otra persona.	El directivo de una compañía es responsable de los abusos que cometen sus directivos en otros países.	La empresa que no desarrolla políticas para evitar el acoso laboral y la discriminación entre sus trabajadores.
	b) Responsabilidad para conseguir un bien común.	El directivo que participa con su dinero y tiempo para impulsar programas comunitarios.	La empresa que colabora con el gobierno, las organizaciones no gubernamentales y los ciudadanos en la recuperación de un espacio natural.
Por la tarea y el rol	La responsabilidad que tiene una persona por su pertenencia a un grupo determinado (por ejemplo, un médico o un político, etc.).	Un médico que no advierte a una persona, que no sea su paciente, que está tomando una sustancia peligrosa. El político que se comporta de forma grosera y ofensiva con un ciudadano o funcionario público.	Una empresa líder mundial que realiza malas prácticas comerciales en una región donde tiene gran protagonismo y relevancia pública.

Fuente: Raufflet et al. (2012), p.23.

Martín (s.f.), comparte las ventajas de apostar a la integración de la RSE, exponiendo que ejercen el cumplimiento de la normatividad, así como la existencia de ventajas competitivas, la mejora continua, beneficios económicos, mejora la reputación, se obtienen clientes felices, un mejor rendimiento beneficia las operaciones y la existencia de beneficios organizacionales en mejora de operaciones internas y colaboradores acertados. El autor afirma la existencia de razones a favor de la RSE; sin embargo, también las razones que existen en contra de la RSE, visualizándose de la siguiente manera:

Tabla 4: Razones a favor y en contra de las RSE.

Razones a favor RSE	Razones en contra RSE
Las empresas son parte integrante de la sociedad en general.	Las empresas deben dedicarse a aquello que saben hacer y en su misión: producir aquello que la gente desea de la forma más eficaz posible.
Las empresas deben recompensar no sólo a propietarios o accionistas, si no a cualquier otra persona involucrada (clientes, consumidores, proveedores y empleados).	Los recursos de las empresas deben dirigirse a lograr el principio del máximo beneficio.
La RSE es rentable a medio y largo plazo.	Solventar los problemas de la sociedad es competencia de otros órganos e instituciones.
Las empresas tienen personas y medios técnicos calificados para afrontar gran parte de los problemas que afectan a la sociedad.	Los clientes saldrían perjudicados porque se produciría un aumento generalizado de precios s.
Las intervenciones públicas se producirían en la medida en que las empresas no asuman las responsabilidades.	Las empresas tienen ya el poder económico. Si invaden otros campos acabarían poseyendo el social y político.

Fuente: Martín (s.f.), Responsabilidad social empresarial: 8 Beneficios al apostar por la RSE.

De acuerdo con Medina et al. (s.f.), “La idea actual que se concibe en las organizaciones con respecto a la RSE, incide en ámbitos más complejos y trascendentes como son, el aspecto social y el medioambiental, compitiendo en una posición equivalente a la económica”.

Los autores aseveran que la Responsabilidad Social Empresarial se efectúa en cuatro niveles que deben atenderse, exponiéndose de la siguiente forma:

1. Estimular a la industria para mejorar su desempeño ambiental y social a través de iniciativas voluntarias que incluyan sistemas de gestión ambiental, códigos de





conducta, certificación, directrices sobre informes de sostenibilidad u otros estándares, entre otras.

2. Propiciar el diálogo entre empresas y comunidades, incluidos todos sus partícipes.
3. Incorporar el desarrollo sostenible en la toma de decisiones de las organizaciones, y desarrollar asociaciones y programas con base en los lugares de trabajo que incluyan educación y entrenamiento.

Es imprescindible ahondar en los valores asociados a la responsabilidad y cómo estos se aplican en las organizaciones. En primera instancia, se identifica al valor de la transparencia; una organización es transparente cuando deja ver qué es lo que ocurre adentro. Posteriormente encontramos el valor de la comunicación: supone estar dispuesto a escuchar y a responder preguntas de sus grupos de interés. El siguiente valor es la coherencia; exigiendo asumir responsabilidades en todos los ámbitos y que las acciones coincidan con las palabras. Por último, se encuentra la rendición de cuentas; las empresas responsables están dispuestas a transparentar sus datos y a permitir la evaluación de impacto.

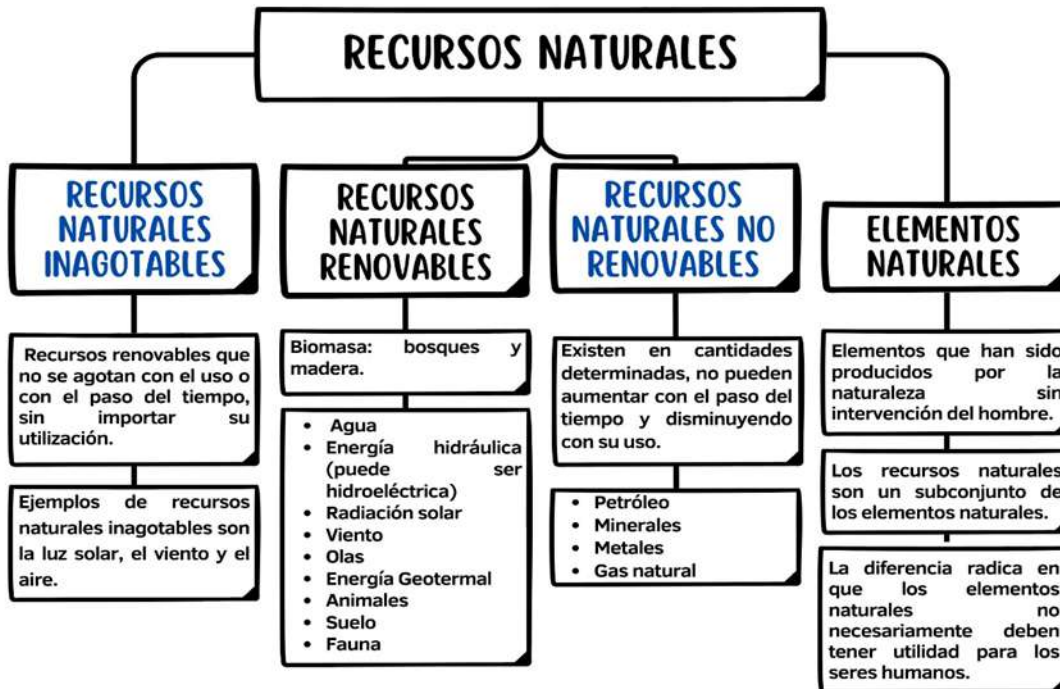
2.9 Recursos Naturales.

De forma general, se entiende por recurso natural a todos los componentes que integran la naturaleza; también se le define como la fuente principal de riqueza para el ser humano, además se reconoce por su cubrimiento de necesidades hacia el hombre. Las personas en todo el planeta hacen uso desde el inicio de los tiempos de todos los tipos de componentes naturales; con el tiempo, en cada país se han creado normas legislativas del uso y consumo de los recursos naturales por su alto valor.

Existen dos líneas de clasificación para expresar los recursos naturales:

- Recursos naturales renovables.
- Recursos naturales no renovables.

Figura 4: Recursos Naturales.



Fuente: Elaboración propia con información de: Recursos Naturales, (Anzil 2014).

2.10 Medio Ambiente.

“El medio ambiente es el espacio en el que se desarrolla la vida de los organismos y que permite su interacción. Está conformado por seres vivos (factores bióticos), por elementos sin vida (factores abióticos) y por elementos artificiales creados por el hombre”. (Editorial Etecé, 2022)

El ser humano, a nivel individual o grupal, ha desarrollado distintas actividades con la utilización de elementos naturales que están expuestos en escenarios concretos generados por el ambiente, tal es el caso del agua, identificada en escenarios como ríos, lagunas de agua dulce o salada, la lluvia, el mar, la humedad ambiental, etc.; asimismo, la luz solar, las plantas, los animales, el suelo, entre otros más elementos del ambiente humano (Reboratt s.f.)



El hombre se maneja como uno de los actores principales en el escenario medioambiental. A pesar de no considerarse el primer ser existente en la tierra, su capacidad humana le ha permitido modificar algunos factores que integran el ambiente e inclusive alterar formas de vida, agregándole nuevos elementos. No obstante, los humanos no tienen el derecho de propiedad exclusiva sobre el medio ambiente, ya que solo son un elemento integrador del espacio concreto.

De acuerdo con la Editorial Etecé (2022), el medio ambiente cuenta con una serie de características que suman al esclarecimiento para la identificación de los elementos que le integran, expresándose de la siguiente manera:

- El medio ambiente debe ser cuidado y protegido para el desarrollo de las especies actuales y futuras. Es estudiado por la ecología, que es la rama de la biología que estudia a los seres vivos y la interacción de estos con su medio.
- Los diferentes ecosistemas están formados por el conjunto de especies en un área determinada y sus interacciones entre ellas y con su ambiente. Las especies que forman parte de un ecosistema dependen unas de otras. Así, las relaciones que se establecen entre ellas y su medio permiten el flujo de la energía y la materia dentro del ecosistema.
- La forestación es una pieza clave en el equilibrio del medio ambiente, ya que los árboles cumplen funciones vitales para la mayoría de la fauna y los seres humanos (por ejemplo, son los principales productores de oxígeno en los ecosistemas terrestres).
- Los recursos naturales forman parte del medio ambiente: son todos los elementos materiales o energéticos que existen de forma natural (es decir, que están disponibles sin la intervención del hombre) y son utilizados por el ser humano para cubrir sus necesidades básicas y para su desarrollo económico y social.



- El medio ambiente natural está formado por todos los seres vivos, tanto vegetales como animales; y los factores abióticos: organismos sin vida (agua, aire, suelos, rocas) fundamentales para la vida de los organismos vivos.
- En los ambientes intervenidos por el ser humano se incluyen, además, aspectos sociales, económicos y políticos.

2.11 Conservación Ambiental.

Para entender la conservación ambiental, es indispensable resaltar que establece el concepto según autores o instancias gubernamentales. Partiendo de la conceptualización, es primordial identificar las causas de la existencia de leyes ecológicas en beneficio de la conservación ambiental a nivel global.

Conservación es la protección, preservación, manejo o restauración de ambientes naturales y las comunidades ecológicas que los habitan. La conservación generalmente incluye el manejo del uso humano de recursos naturales para el beneficio del público y la utilización sostenible, social y económica. (Servicio de Conservación de Recursos Naturales, s.f.) Uno de los propósitos de la existencia de la conservación es asegurar que el recurso natural no disminuya o se extinga, por ello la búsqueda de conservación a largo plazo. La UNESCO tiene un importante historial en el avance de las ciencias ecológicas mediante una labor pionera en materia de ecosistemas, reservas de biosfera, capacitación, evaluaciones científicas y orientaciones normativas para ayudar a los encargados de la adopción de decisiones a gestionar los recursos naturales de manera sostenible. (UNESCO, s.f.)

Ahora bien, se visualizan seis razones de diversas índoles que son consideradas el nacimiento necesario de una efectiva conservación ambiental mundial, esto según la Editorial Etecé. (2021) Se desglosan a continuación:





- Razones científicas. La preservación de la biodiversidad genética es clave para sostener la vida en la tierra, además de que el daño ecológico irreparable suele tener repercusiones químicas y biológicas imprevisibles, que bien pueden atentar contra la salud humana.
- Razones económicas. La explotación sustentable, que permite la reposición de los recursos naturales y no destruye el hábitat en que se encuentran se hace más rentable a largo plazo, ya que estos duran mucho más que si simplemente se saquean y se agotan en poco tiempo.
- Razones culturales. Muchos territorios explotables entrañan un valor cultural importante para diversas poblaciones, que las consideran lugares de peregrinación o de contacto místico, cuando no simplemente parte del atractivo turístico y tradicional de sus países.
- Razones éticas. Dadas las razones previas, el Estado tiene la obligación ética de salvaguardar el bien común de sus habitantes y, en conjunto con los demás Estados, de la especie. Para ello debe preservar el medio ambiente.
- Razones sociales. La explotación indiscriminada y a menudo ilegal de los recursos suele repercutir negativamente en las sociedades más débiles, ocasionando trabajo mal remunerado, pobreza, miseria, enfermedades, etc.
- Razones legales. Existe una legislación internacional que defiende el medio ambiente y cuya obediencia se considera un mandato de las naciones.

Además, la Editorial Etecé (2021), expresó que la conservación medioambiental parte de tres ejes fundamentales, considerándolos tipos de conservación:

- Organización del espacio. Para que la explotación se dé en términos controlables y contemple diversas opciones de acceso a los recursos, para elegir la más adecuada.





- Protección del patrimonio. Cada país posee un legado histórico, natural y cultural que forma parte de su identidad y de su propia existencia, el cual debe ser protegido de las manos rapaces.
- Garantizar la base de producción. Impedir el agotamiento o la malversación de recursos naturales no renovables, como el petróleo, de altísimo valor industrial pero con enormes riesgos medioambientales durante su extracción y su transporte, para que la actividad económica pueda sostenerse.

2.12 Educación Ambiental.

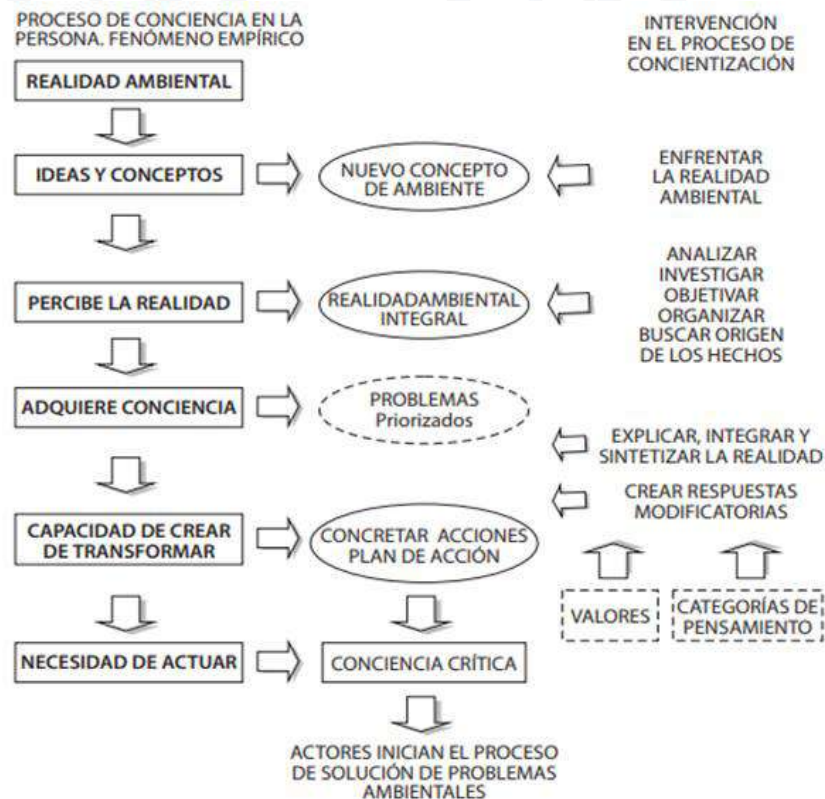
La conceptualización de la educación ambiental a través del tiempo se ha ido estructurando y solidificando hacia perspectivas más amplias en el campo del medio ambiente. Su nacimiento ha sido generado a través de las problemáticas ambientales mundiales y el escaseamiento de razonamiento humano por la conservación de su entorno, asimismo los avances tecnológicos a lo largo de los años.

“La Educación Ambiental (EA) es considerada como el proceso educativo integral, que denota continuidad a través de las experiencias y saberes sobre la naturaleza y su conservación ecológica, por medio de la construcción de esquemas que alcancen la formación educativa de las personas desde sus inicios intelectuales”. Avendaño C., William R. (2012)

Como parte de los diversos estudios, la conceptualización de concientización es retomada por Chesney (2008). El autor generó un diagrama de concientización ambiental basándose en las ideas del modelo de Freire (1999), quedando de la siguiente manera:



Figura 5: Modelo de Concientización Ambiental.



Fuente: Tomado de “La concientización de Paulo Freyre”. Artículo de Luis Chesnev Lawrence (2008).

La EA integra principios que orientan y sustentan la teoría de la concientización, los cuales están relacionados con los objetivos Chesney (2008). El autor expone los siguientes principios:

- Hacer participar a los actores en la organización de sus experiencias de aprendizaje y darles la oportunidad de tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Establecer una relación, entre la sensibilización por el ambiente, la adquisición de conocimientos prácticos, la actitud para resolver problemas y la clarificación de valores en torno a él.



- Ayudar a que los actores descubran los efectos y causas reales de los problemas.
- Subrayar la complejidad de los problemas ambientales, desarrollar el sentido crítico y las aptitudes de los actores para resolver estos problemas.
- Utilizar el método activo, dialogal y participante.

Considerando el carácter global de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en conjunto con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), nos lleva a identificar la importancia del análisis en los principios fundamentales en la reorientación de la educación hacia el desarrollo sostenible, el aumento de la conciencia del público y el fomento de la capacitación (Comisión sobre el Desarrollo Sostenible s.f.).



▶ **CAPÍTULO III**



METODOLOGÍA



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



CAPÍTULO III. METODOLOGÍA.

3.1 Metodología.

En el presente capítulo se describe la respectiva metodología en la presente investigación, con el objetivo de sustentar el enfoque metodológico, así como las técnicas seleccionadas para la recolección de información. Además, se representa la muestra estudiada, las categorías y subcategorías de estudio; por consiguiente, se finaliza con la interpretación de resultados obtenidos en el trabajo de campo.

3.2 Enfoque metodológico.

Basado en las características que integra la presente investigación, se ha determinado que el enfoque cuantitativo es el más idóneo para su proceso, ya que “la versión cuantitativa tiene por principio la adopción de un criterio lógico; entre las premisas y las conclusiones se constituye un estrecho conjunto de relaciones regladas (..) no habrá más que seguir sus estipulaciones”. (Del Canto y Silva, 2013, p.28) “El enfoque cuantitativo usa recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento”. (Sampieri et al., 2003, p. 8)

3.3 Planteamiento de Hipótesis

1. El Programa Estatal Forestal en Chilpancingo posee áreas de oportunidad, ya que no utiliza variedad de formatos audiovisuales en correspondencia con los intereses y características de los públicos estratégicos a los que se dirige.

3.4 Definición conceptual de la variable.

A continuación, las siguientes definiciones conceptuales expuestas fueron elaboradas con base en el análisis de los autores citados en el marco teórico.

Tabla 1: Variable

Variable	Definición
Eficiencia de la Comunicación Externa.	La eficiencia es la capacidad de utilizar de manera correcta los recursos disponibles en una organización, con el fin de alcanzar o, en su defecto, superar los objetivos organizacionales.
	La comunicación externa se define como la transmisión de mensajes informativos destinada a los que son considerados el público externo, con distintos perfiles, pudiendo ser consumidores, distribuidores, la prensa, etc.

3.5 Definición conceptual de Indicadores.

La siguiente tabla integra definiciones conceptuales que fueron elaboradas con base en el análisis de los autores citados en el marco teórico, en la cual se desglosa la categoría y posteriormente los indicadores:

VARIABLE	INDICADORES	DESCRIPCIÓN
Eficiencia de la Comunicación Externa	Conocimientos ambientales	Los conocimientos ambientales se forjan a través de la educación ambiental, la cual examina y difunde todo tipo de conocimientos ambientales que afectan al ecosistema.
	Cultura Forestal	La cultura forestal se identifica por los valores, actitudes y normas en los seres humanos, los cuales se ven reflejados en su comportamiento con la naturaleza y su compromiso por el sustento ambiental.
	Conocimiento del Programa Forestal	Los conocimientos provenientes del Programa Forestal deben ser integrados en las y los ciudadanos pertenecientes a comunidades forestales, con el fin de disminuir notablemente el número de hectáreas afectadas por siniestros, trayendo como afectación a largo plazo el cambio climático.



3.6 Método.

3.6.1 Método Hipotético - Deductivo.

Este método no considera verdades en su totalidad al momento de estudiar las teorías y leyes desde la ciencia empírica, por lo cual da apertura a contrastar la lógica con el racionalismo crítico, permeando emplear el conocimiento formulado a partir de la inducción y finalizar con la deducción, según lo describe Marfull. (como se citó en Popper, 1980, p. 17)

Desde una perspectiva de las ciencias sociales, se encuentra hipotético–deductivo al método que opta por una explicación estadística, involucrando siempre una teoría y toda clase de teoría manifiesta la necesidad de obtener explicaciones, con la libertad de exponer varias hipótesis, de las cuales puede resultar errónea alguna de ellas y otras pueden gozar de éxito. (De la Cruz y Raú 2020)

A grandes rasgos, dicho método integra un procedimiento con características científicas, el cual genera un enfoque sistemático y lógico, por medio de la observación, las inferencias, la deducción, la experimentación, el análisis de resultados y la verificación o refutación de las investigaciones científicas, sustentando la objetividad y la réplica, dando apertura a la evaluación y corrección de las hipótesis según establecidas. Si se aplica con las debidas técnicas y descartando posibles sesgos, es bueno obtener resultados precisos y confiables que ayuden a eliminar explicaciones incorrectas y nos faciliten la comunicación y colaboración científica.



3.7 Técnicas de investigación.

Tomando en cuenta que es preciso e imprescindible la recolección de datos mediante la utilización de técnicas efectivas que favorezcan la realización de procedimientos organizados de investigación, se seleccionó el uso de los siguientes instrumentos:

3.7.1 Investigación documental.

La investigación documental es un procedimiento científico, un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema. (Alfonso 1995, como se citó en Morales 2003).

En este tipo de técnica se pueden identificar los documentos primarios, como los artículos, informes o cartas, de igual manera los documentos secundarios, siendo estas las fuentes que analizan e interpretan libros o artículos de revisión, y los documentos terciarios, encontrando la información sintetizada de enciclopedias. La investigación documental tiene la particularidad de utilizar como una fuente primaria de insumos, mas no la única y exclusiva, el documento escrito en sus diferentes formas: documentos impresos, electrónicos y audiovisuales. Sin embargo, según (Kaufman y Rodríguez 1993, como se citó Morales 2003). El aplicar esta técnica nos da apertura al análisis de contenido, crítico, a la síntesis y comparación entre documentos para identificar distintos patrones; también nos da acceso a la información primaria a bajo costo, así como la posibilidad de un análisis más detallado.

3.7.2 Encuesta.

Este instrumento “consiste en la obtención de datos de interés sociológico mediante la interrogación a los miembros de la sociedad”, de acuerdo con Sierra. (1985, como se citó en Montes 2000)



POSGRADO
EN COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA
Y RELACIONES PÚBLICAS

Dicha técnica es posible llevarla a cabo después de haber generado un grado de confianza hacia la población a encuestar, con el fin de promover la participación activa y recolectar exitosamente información específica. La aplicación de esta técnica asiste a la recopilación eficiente de datos, dando accesibilidad a cuantificar los datos obtenidos, por lo cual se obtendrán estadísticas fáciles de entender. Sin embargo, cabe la posibilidad de encontrar sesgos en las respuestas emitidas por los encuestados, a causa de la emisión de respuestas falsas; por ello es conveniente “constatar las respuestas verbales con el comportamiento real, esto implica que los resultados puedan ser verificados mediante la observación participativa”. (Montes 2000)

3.7.3 Entrevista a Profundidad.

La entrevista en profundidad “se basa en el seguimiento de un guion de entrevista; en él se plasman todos los tópicos que se desean abordar, por lo que previo a la sesión se deben preparar los temas que se discutirán, con el fin de controlar los tiempos, distinguir los temas por importancia”. (Robles 2011)

Esta técnica permite explorar a profundidad temas complejos, obteniendo información detallada sobre hechos, pensamientos y experiencias del sujeto a entrevistar; da cabida a la reflexión y, asimismo, permite modificar la entrevista en el proceso de su aplicación. Este instrumento permite la interacción cara a cara, buscando crear un ambiente cómodo y de confianza entre el entrevistador y el entrevistado; se generan preguntas abiertas que promuevan la estimulación del sujeto a entrevistar. Siempre existe una escucha activa para mantener la objetividad y evitar juicios en todo momento. En la entrevista a profundidad es indispensable que exista una categorización y codificación de datos, un análisis temático e identificación de patrones y tendencias, las cuales serán posibles gracias al análisis de datos que se recopilaron mediante grabaciones y anotaciones.

3.8 Tipo de Muestreo.

Para la investigación documental, se realizó una lectura de análisis a profundidad del Programa Estatal Forestal de Guerrero 2009-2030, del cual se compilaron los datos más significativos para la presente investigación. Dicho plan se posee de manera digital y física



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



POSGRADO
EN COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA
Y RELACIONES PÚBLICAS

para mayor acceso a modo de comodidad, en su procesamiento de datos es conveniente realizar anotaciones y marcación de datos para su mayor visualización. En otra instancia, en el comparativo del 2019 al 2024 en referencia al incremento de incendios forestales de temporada, esta recopilación se realiza mediante una tabla de Excel obtenida de SEMAREN. A fin de combinar métodos, técnicas, fuentes en la recopilación de datos y con el objetivo de aumentar la validez de estos, así como la confiabilidad y reduciendo el sesgo y el margen de error, es conveniente aplicar la triangulación de datos. “La triangulación de datos: hace referencia a la utilización de diferentes estrategias y fuentes de información sobre una recogida de datos que permite contrastar la información recabada”. (Aguilar y Barroso 2015)

En cuanto a la aplicación de la encuesta, se optó por realizarse de manera administrada; esto gracias al contexto de la población, implicando la interacción directa entre el encuestador y el participante, apertura ando el diálogo detallado y la obtención de respuestas auténticas. Se considera indispensable contar con suficientes encuestas en formato impreso para evitar faltantes de acuerdo con el número de población objetivo. Al ser una encuesta cara a cara, los datos proceden a vaciarse en tablas de cálculo para su mayor comprensión y accesibilidad, posteriormente se procede a graficar los resultados obtenidos, con el fin de contar con un futuro análisis estadístico fácil de comprender se aplicarán 65 encuestas en la comunidad de Amojileca, 62 en Zoyatepec y 62 en el poblado de Tlahuizapa, que unidas suman 189 en total. Es preciso mantener y ordenar en carpetas las encuestas físicas aplicadas, así mismo encarpadas digitales guardar la base de datos generada al momento de vaciar la recopilación de datos.

Para la técnica de la entrevista a profundidad se opta por la grabación de audio o vídeo con el fin de registrar la entrevista completa y así pueda estar disponible para el análisis de datos, posteriormente se procede a variar los datos obtenidos mediante la transcripción de las grabaciones, pudiendo ser a mano escrita o de manera digital por medio de un software de transcripción para más accesibilidad, para facilitar el análisis de datos se sugiere contar con notas de campo con comentarios y observaciones registradas al momento de ejecutar la entrevista. Se sugiere categorizar en carpetas digitales o físicas bajo una denominación lógica y fácil de recordar con el fin de relacionar los archivos desde su nombre y su origen.



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



CAPÍTULO IV



ANÁLISIS DE RESULTADOS



CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS.

4.1 Análisis de resultados.

En el presente capítulo se desglosan los resultados obtenidos mediante la aplicación de instrumentos y técnicas seleccionadas en esta investigación, con el objetivo de recolectar la información precisa. Se utilizó el análisis documental, la entrevista semiestructurada y, por último, la encuesta, tomando en cuenta que dichos instrumentos fueron aplicados para el análisis de las siguientes categorías: Conocimientos Ambientales, Conocimientos del Programa Estatal Forestal de Guerrero y Cultura Forestal.

4.2 Indicadores

4.2.1 Conocimientos Ambientales.

Al realizar un análisis documental a profundidad del Programa Estatal Forestal de Guerrero 2009–2030, se identifica que establece como parte de sus objetivos el: Orientar la participación ciudadana hacia el desarrollo armónico entre la producción, la calidad de vida, el perfil cultural y las características propias de los ecosistemas forestales; así mismo, el asegurar la congruencia entre el contenido de los programas y planes de estudio de las instituciones de enseñanza con las necesidades reales del sector, las cuales alcanzarían mediante la aplicación de distintas estrategias, comenzando por:

- a) Crear el Programa Estatal de Educación Forestal para que impulse esfuerzos y sinergias institucionales para la creación y operación de programas específicos: cursos, talleres, diplomados y posgrados enfocados a temas forestales.
- b) Crear al interior de la UAG la carrera de Ingeniero Forestal y de manejo de ecosistemas y cuencas.



c) Propiciar la participación organizada de la sociedad en acciones planeadas y vinculadas a algún programa de manejo, procurando la organización de largo plazo.

d) Promover el sistema de otorgamiento de becas nacionales y extranjeras para apoyar la formación forestal y alentar la vocación de servicio profesional en la materia.

e) Dentro del programa estatal de Educación Forestal, generar el programa de formación continua de técnicos forestales y técnicos comunitarios, ligados a una institución de enseñanza e investigación para el debido soporte curricular.

f) Impulsar la profesionalización de los diversos actores técnicos que participan en el sector a través de la conformación de organismos colegiados promotores de la educación continua.

g) Concertar con las instancias de educación escolarizada (básica, media y superior) y de capacitación de y para el trabajo la incorporación de contenidos culturales forestales.

Como parte del análisis de sector, la opinión de los habitantes y dueños de los recursos forestales y su visión se identifica dentro del Programa Estatal Forestal en 2008, una matriz de problemática, causas y soluciones, esto derivado de la consulta en las regiones, en los talleres realizados años anteriores a la publicación del plan e información documental.

“La educación forestal es el principal medio para crear los conocimientos, las aptitudes y los valores compartidos que sustentan la ordenación forestal sostenible”, según Rodríguez, S. (2021). En concordancia con la matriz, se visualiza la problemática social que identificaron mediante el análisis, de la siguiente manera:

a) No se realizan labores de manejo en el bosque.

b) Los trabajos de reforestación no dan los resultados esperados.

c) Incendios: no se hacen brechas cortafuego ni guardarrayas de manera preventiva.

d) Las personas no tienen capacitación para aprovechar los recursos ni para recuperarlos.

e) En la sierra hay una deforestación incontrolada que está beneficiando solo a los dirigentes corruptos.





- f) Permisos de explotación fuera de control.
- g) Los ayuntamientos no tienen injerencia en los permisos para los bosques de la sierra.
- h) Mal uso de la flora.
- i) Desconocimiento sobre acciones de manejo forestal.
- j) Falta de asistencia técnica.
- k) Falta de recursos para brindar acciones de manejo.
- l) La tala clandestina.

Derivado del diagnóstico, el programa incluye soluciones en el sector social, dichas que debieron presentarse mediante estrategias durante la aplicación del programa desde el 2009 hasta el presente año 2024:

- 1) Difusión de programas, concientización, orientación y capacitación para aprovechar bien nuestros bosques.
- 2) Organización y planeación para realizar acciones de reforestación.
- 3) Cursos y talleres de capacitación y asignación de recursos para la compra de herramientas.
- 4) Implementación de programas de buenas prácticas de áreas productivas y manejo sustentable del bosque y selvas.
- 5) Que se planee un verdadero y eficiente manejo forestal.
- 6) Implementación de brigadas de manejo.
- 7) Generación de fuentes de empleo.
- 8) Liberación de recursos económicos.
- 9) La autoridad federal tome en cuenta a la autoridad municipal y haya un beneficio mutuo. Cortar un árbol, pero sembrar otro.
- 10) Fomentar el conocimiento a la sociedad en general.
- 11) Talleres de capacitación y permisos con la autorización de la asamblea.
- 12) Incentivos económicos para los técnicos.
- 13) Reglamentar los apoyos e incentivar a los ejidos que realizan un buen manejo.
- 14) Concienciar y cumplir con las normas establecidas.

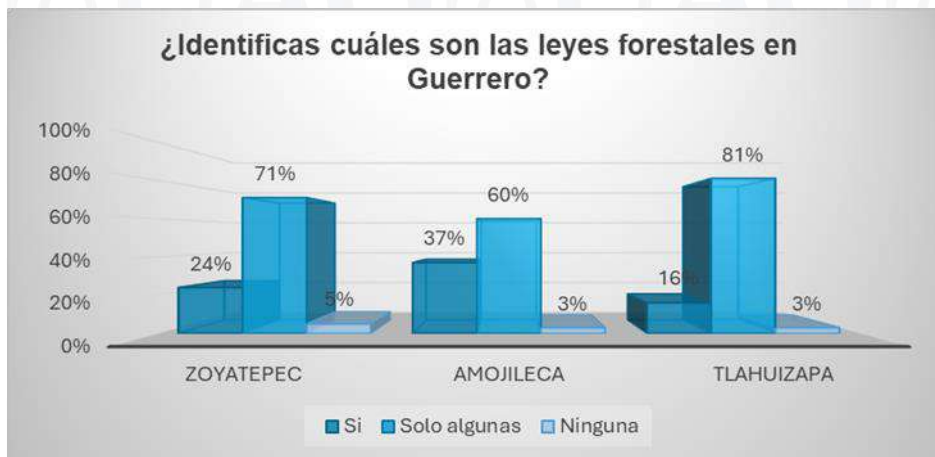


- 15) Hacer talleres de capacitación para que al campesino le sea rentable el campo y la actividad forestal.
- 16) Dar asistencia técnica.
- 17) Otorgar Financiamiento.
- 18) Mecanismos más estrictos para cumplir con las normas en donde se tenga un manejo forestal.
- 19) Tener mejor control en la tala de árboles por parte de la instancia competente.
- 20) Fortalecer la organización al interior de las comunidades y sus asambleas y aplicar realmente los reglamentos internos.

Asimismo, y con el fin de realizar un análisis y evaluación el nivel de conocimientos ambientales que tienen las y los pobladores, se procedió a realizarles preguntas acerca de las leyes forestales, el adecuado manejo del fuego, la preservación y conservación de los recursos forestales, dichos conocimiento que deberían ser parte de su formación ciudadana gracias a las estrategias que marca el Programa en cuestión, por lo cual al cuestionar a los encuestados acerca de sus conocimiento de la existencia de leyes forestales, así como si identifican cuales son, el 71% los habitantes de Zoyatepec manifestaron que solo algunas, el 60% de los pobladores de Amojileca respondieron que solo algunas y el 81% de habitantes de Tlahuizapa coincidieron que solo algunas, representando más del 50%, denotando la carencia de educación ambiental en cuanto a las normas y regulaciones que buscan proteger y conservar los bosques y ecosistemas, tomando en cuenta que viven en comunidades consideradas zonas forestales.

Franz (2005), manifiesta lo indispensable que es esto: “Los temas requieren ser abordados por leyes innovadoras a áreas forestales públicas y privadas protegidas, a cuencas y gestión hídricas, a la prevención y combate de incendios forestales, y al desarrollo forestal sostenible en una perspectiva integral.”

Figura 1.



Fuente: Elaboración propia

Análisis que nos permite identificar mediante la información recabada de la entrevista que se aplicó al Biólogo: Elder Jair Nájera Valle; Director Forestal y responsable del Programa Estatal Forestal de SEMAREN, su postura en referencia a la emisión de información que propicie la integración de conocimientos ambientales en los públicos objetivos del Programa, por lo cual en la inserción a este tema, se le preguntó de qué manera informa SEMAREN a la sociedad en general sobre la importancia de los recursos forestales, exteriorizando que los medios digitales más comunes son Facebook, Twitter e Instagram, administrada por un área de comunicación perteneciente a esta secretaría, la cual se encarga de difundir temas como el cuidado del medio ambiente, recursos forestales, entre otros.

Cervantes (2018) comparte que, para comunicar eficazmente en materia de educación con el tema ambiental, es vital que los individuos encargados de generar y difundir información de esta índole incluyan temas sobre el ambientalismo. De igual forma, los medios de comunicación masivos deben integrar una política comunicacional con la finalidad de generar una educación ambiental, tomando en cuenta que toda información generada y



compartida deberá integrar expresiones accesibles para los públicos objetivos a través de material audiovisual estratégico que cumpla el objetivo de efectuar una comunicación externa funcional y efectiva.

En concordancia con la interrogante antes expuesta, se aplicó otra pregunta de reforzamiento: ¿Por qué medio te has enterado cuáles son las leyes forestales establecidas en Guerrero? El 36% de los pobladores pertenecientes a Zoyatepec afirmaron que, por medio de radio y televisión, mientras que el 28% de los pobladores de Amojileca aseveran que, vía Facebook, y de igual manera el 37% de los habitantes de Tlahuizapa concuerdan que ha sido mediante esta red social.

De acuerdo con los resultados de esta de la presente interrogante, se identifica que la radio y la televisión y la red social Facebook han sido las emisoras principales por las cuales se enteraron de que existen leyes forestales que se aplican en Guerrero.

Figura 2.



Fuente: Elaboración propia

Es importante señalar que estas tres localidades carecen de señal satelital telefónica y de internet, por lo cual en su mayoría siguen consumiendo los medios de comunicación tradicionales; sin embargo, por medio de fichas que contienen internet por determinado tiempo, es como acceden a las plataformas digitales y redes sociales. Cueto (2007) afirma





que se deben generar estrategias de comunicación tomando en cuenta el contexto social en el que vive el público objetivo a trabajar, con el fin de alcanzar los objetivos ambientales por medio de proyectos a largo plazo que transformen a las comunidades de manera eficiente, por los canales que correspondan.

Por otro lado, el Director Forestal de SEMAREN expresa que existen leyes forestales en Guerrero, afirmando que nos rige la Ley 488 como Estado, llamada Ley de Desarrollo Forestal, mencionando que su reglamento establece las sanciones que se deben aplicar para aquellas personas que hagan uso indebido de los recursos forestales. Así mismo, existe la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable con el fin del cumplimiento en el tema de la preservación y cuidado de los recursos forestales, las cuales deberían conocer las y los ciudadanos pertenecientes a zonas forestales. Aunado a este tema se le interrogó de qué manera difunden las leyes forestales hacia la población, exteriorizando que mediante spots informativos y flyers que son difundidos en las plataformas digitales, así como en la página web oficial de SEMAREN, de manera presencial, menciona que a través de los diferentes comités se hace llegar información correspondiente, en ocasiones en talleres de capacitación y talleres de prevención en materia de incendios forestales, afirmando que existen 3 tipos de prevención, en primera instancia la física, en la cual se generan actividades de manejo de combustibles y guardarrayas, en segunda instancia la previsión legal que es donde entra la difusión de las normas y leyes de los reglamentos que existen y las consecuencias y por último la prevención cultural en donde se trabaja a nivel capacitación. (Director Forestal, comunicación externa, julio 2024)

Podemos concluir que existen leyes forestales que deben ser aplicadas en el Estado de Guerrero y deben estar integradas en los conocimientos de las y los ciudadanos, tal y como lo marca el Programa Forestal Estatal; sin embargo, los públicos objetivos muestran un desconocimiento considerable en la identificación de la existencia de leyes forestales, por lo cual el desconocimiento genera comportamientos ilícitos afectando las áreas forestales.

Al vivir en zonas forestales, las y los ciudadanos deben contar con conocimientos del uso adecuado del manejo del fuego, con el fin de evitar futuros siniestros que afecten los recursos naturales en sus localidades, por lo cual se les cuestionó: ¿tienen información sobre el



adecuado manejo del fuego?, El 40% de los encuestados pertenecientes a Zoyatepec expresaron que un poco, mientras que el 60% de los pobladores encuestados de Amojileca concordaron que sólo un poco y asimismo el 66% de Tlahuizapa, identificando un desconocimiento de más del 40% de los encuestados.

Figura 3.



Fuente: Elaboración propia.

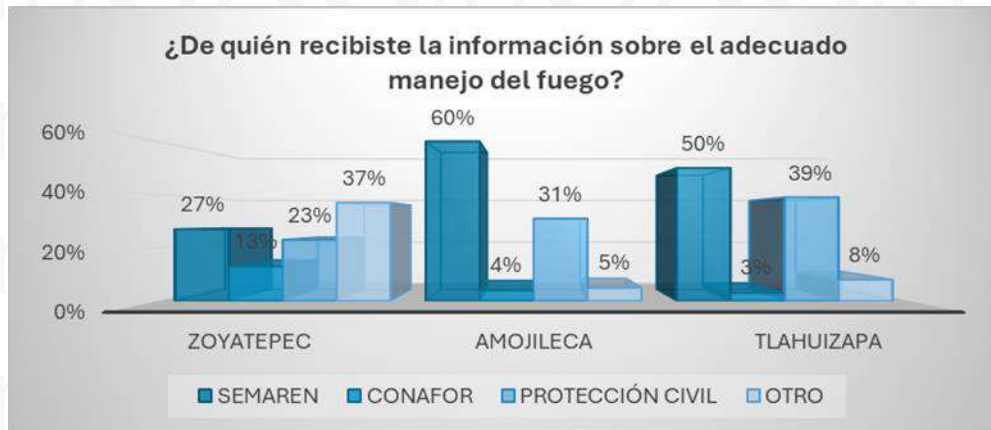
Según Perales (2020), los conocimientos sobre información ambiental en la ciudadanía contribuyen de manera global en su educación ambiental, incrementando su conciencia y favoreciendo sus acciones en temas de prevención y conservación ambiental, haciendo partícipe a la ciudadanía. Los conocimientos en el adecuado manejo del fuego son indispensables en la prevención de incendios forestales, generando educación y conciencia humana, estimulando a la planificación en coordinación con autoridades competentes.

En apoyo al anterior interrogante, se les preguntó: "¿De quién recibiste la información sobre el adecuado manejo del fuego?". El 37% en Zoyatepec respondió que por parte de otro, exponiendo que fue mediante la radio y la televisión, mientras que el 60% en Amojileca afirma que SEMAREN; así mismo, Tlahuizapa con un 50% concordó que mediante esta secretaría recibió la información.

Menos del 40% de la población perteneciente a las 3 localidades encuestadas afirma tener conocimiento sobre el adecuado manejo del fuego; sin embargo, se identificó que

SEMAREN ha sido la responsable de emitir la información pertinente acerca de este tema en su mayoría, por lo cual se denota una carencia de presencia de la secretaría en la aplicación de estrategias para alcanzar los objetivos de integrar conocimientos ambientales desde el 2009 en sus públicos objetivos.

Figura 4.



Fuente: Elaboración propia.

Por su parte el Director Forestal expreso que se genera el vínculo informativo entre el sector forestal y la sociedad en general, por medio de capacitaciones de prevención, control y manejo de fuego en las comunidades, ya que no todas cuentan con el acceso a las plataformas digitales, por otro lado puntualizó que existe otra Unidad en la Secretaria titulada Cultura Ecológica en la cual trabajan temas diferentes al cuidado del medio ambiente, así mismo compartió que no son la única secretaría que trabaja en todo el estado, ya que existen otras instancias con las cuales colaboran cómo CONAFOR, Protección Civil y los Ayuntamientos Municipales, ya que como única instancia la secretaría no se daría abasto. (Director Forestal, comunicación externa, julio 2024)

Estos conocimientos son fundamentales para mantener la salud y la biodiversidad de los ecosistemas forestales, como se menciona al preservar para garantizar el desarrollo sostenible y conservar los recursos naturales. Por ello, en referencia al tema de la evaluación de los conocimientos ambientales, se realizó la siguiente interrogante: ¿tienes información acerca de la preservación y conservación de los recursos forestales? Tenemos que el 56% en

Zoyatepec expresa que un poco, mientras que el 65% en Amijileca afirma que sí y asimismo Tlahuizapa concuerda con el 48%. Se identifica más conocimiento acerca de este tema en una de las comunidades, mientras que en las otras 2, casi la mitad de los encuestados sólo tienen un poco de información en cuanto a la preservación y conservación de los recursos en donde viven.

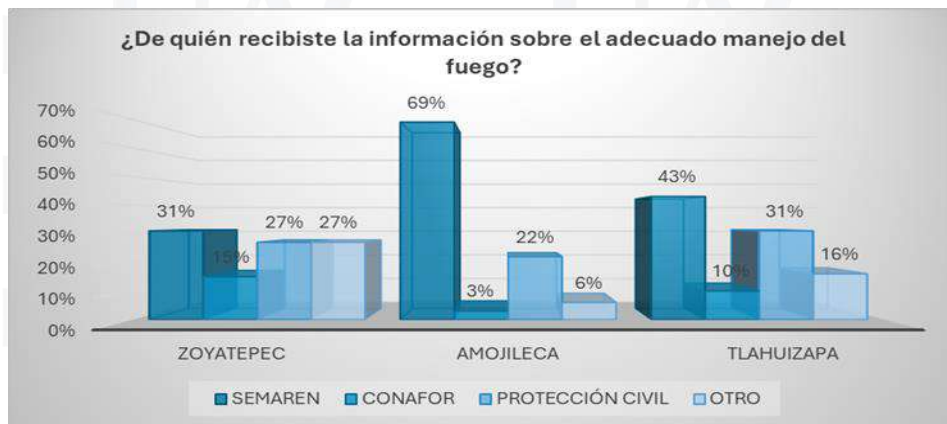
Figura 5.



Fuente: Elaboración propia.

En reforzamiento de la interrogante anterior y con el fin de identificar si SEMAREN está transmitiendo información acerca de los conocimientos forestales, en cuanto a la preservación y conservación, tal y como lo marca el Programa Estatal Forestal de Guerrero desde el 2009, se procedió a preguntar: ¿qué organismos te han proporcionado información acerca de la preservación y conservación de los recursos forestales? El 31% de encuestados en Zoyatepec respondieron que por parte de SEMAREN; así mismo concordó Amojileca con un 69% y Tlahuizapa con un 43%, lo cual indica que esta secretaría ha hecho llegar al menos a la mitad de la población encuestada información acerca de este tema.

Figura 6.



Fuente: Elaboración propia.

El Director Forestal, encargado del Programa Estatal Forestal, plantea que la comunicación externa con los públicos objetivos ha sido buena; sin embargo, hace falta más difusión en cuanto a las acciones que se realizan en dicha secretaría, ya que es necesario llegar a todos los rincones del Estado, por lo cual cree conveniente implementar un programa más agresivo de comunicación con el fin de cubrir todas las comunidades consideradas zonas forestales. (Director Forestal, comunicación externa, julio 2024)

Perales (2020) exterioriza los aspectos positivos de efectuar una comunicación externa verdadera, siendo parte de estos el contribuir a la ciudadanía con información ambiental y asimismo su alfabetización, en incrementar su conciencia, actitudes, intereses y comportamientos, así como el incremento de socialización en temas ambientales. Aunado a este tema, el autor Cueto (2007) expresa la necesidad de una estrategia de comunicación externa en materia de educación para la conservación con el fin de fortalecer los procesos sociales, por medio de mensajes que generen reflexión, expresión y acción, para modificar las actitudes humanas en las poblaciones que viven en las zonas forestales.



Sin embargo, también Perales (2020), comparte que el recibir información de medios masivos puede traer aspectos negativos, como el peso de la información ambiental, la cual puede no conducir a fomentar una conciencia conservacionista, la información puede estar mediatizada por ideologías políticas e intereses económicos, la información puede ser descontextualizada, puede mostrar preferencia por contextos lejanos, no ofrecen alternativas o soluciones y puede existir escasa formación en el periodismo ambiental, por lo cual pueden mal informar a la sociedad civil, por ello las organizaciones encargadas en el tema de conservación ambiental, como es el caso de SEMAREN, mediante sus diferentes programas, deben ser las principales encargadas de generar y difundir de manera estratégica información en materia forestal, dándole un peso de confianza al ser una secretaría que cuenta con profesionales en cada materia del medio ambiente y recursos naturales.

En referencia al indicador de los conocimientos ambientales Etecé (2022), recomienda que el ser humano de manera individual y grupal el deber integrar conocimientos ambientales, identificando elementos simples, que van desde saber que existen diferentes ecosistemas conformados por diferentes especies, a estar al tanto que el medio ambiente está integrado por seres vivos vegetales, animales, así como organismos sin vida como el agua, el aire, los suelos y las rocas, siendo factores abióticos fundamentales para la vida, el identificar que la forestación es una pieza clave en el equilibrio del medio ambiente, el rol que tienen los árboles y su función principal como fuente de oxígeno para los humanos, así mismo el integrar en sus saberes que los aspectos sociales, económicos y políticos influyen en la intervención ambiental y que incluyen en su análisis que el medio ambiente debe ser cuidado y protegido, con el fin de la reproducción, el desarrollo y la conservación de especies actuales y futuras en las zonas forestales, estos conocimientos difundidos de una manera estratégica y con un lenguaje adecuado para el entendimiento de sus públicos objetivos.



4.2.2 Cultura Forestal.

El Programa Estatal Forestal de Guerrero plantea los valores y principios por los cuales se rige el sector; en cuanto a los valores, se visualizan de la siguiente manera:

- Democracia
- Participación
- Competitividad
- Honestidad
- Responsabilidad
- Transparencia
- Servicio

Principios por los que se rige el Programa de SEMAREN:

- Combate la pobreza.
- Conservación de ecosistemas.
- Aprovechamiento responsable y sustentable de los recursos naturales.
- Reconocimiento de una sociedad multicultural y multiétnica.
- Elevar la calidad de vida - 92 - Programa Estatal Forestal de Guerrero 2009-2030.
- Visión de género.
- Planeación, concurrencia e integralidad en la acción gubernamental.
- Formación de capital social

Al realizar un análisis documental a profundidad del Programa Estatal Forestal de Guerrero 2009–2030, se identifica que establece como parte de sus objetivos el: Generar el vínculo de conocimientos entre la sociedad en general y el sector forestal. Asimismo, el informar a la sociedad en general sobre la importancia de los recursos forestales y la relevancia que en dichos recursos tienen el manejo y los aprovechamientos y también el Fortalecer la cultura y





conocimientos del sector de los propios habitantes de las zonas forestales, particularmente los niños y jóvenes, también: Lograr la correspondencia de contenidos entre las instituciones promotoras de cultura, recreación y turismo alternativo y poner al alcance de la sociedad espacios interactivos enfocados a la difusión de la cultura forestal, así como favorecer el intercambio de experiencias exitosas en materia de aprovechamiento sustentable, los cuales alcanzarían mediante la aplicación de distintas estrategias, comenzando por:

- a) Generar un programa integral de cultura forestal cuya finalidad sea el impulso al aprovechamiento sustentable de los recursos forestales, como estrategia de conservación.
- b) Apoyar tareas culturales, de difusión y divulgación en un enfoque sistémico integral a través de la comunicación educativa en distintos medios que faciliten la transmisión del conocimiento forestal.
- c) Propiciar la participación organizada de la población para realizar acciones sociales voluntarias y concertadas en comunidades marginadas ubicadas en áreas de bosques, selvas y terrenos con características forestales.

Como parte del análisis de sector, la opinión de los habitantes y dueños de los recursos forestales y su visión se identifica dentro del Programa Estatal Forestal en 2008: una matriz de problemática, causas y soluciones, esto derivado de la consulta en las regiones, en los talleres realizados años anteriores a la publicación del plan e información documental. Se identifica un análisis del manejo forestal, iniciando por las causas, enlistado de la siguiente manera:

- a) Falta de conciencia y conocimiento en las comunidades.
- b) Falta de capacitación, orientación, equipos y herramientas.
- c) Falta de conciencia de los pobladores.
- d) Cacería ilegal.
- e) Mal manejo de áreas productivas.
- f) Descuidos.

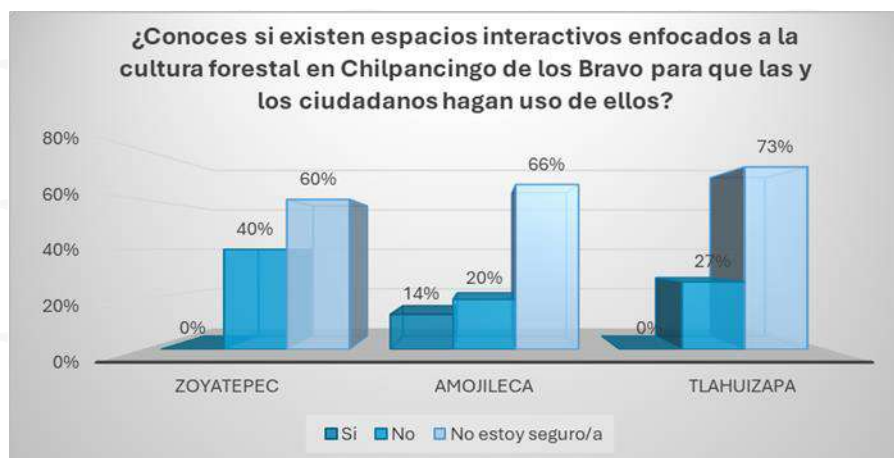


- g) Falta de interés de las personas y autoridades.
- h) Falta de recursos para mejorar el manejo y para la contratación de técnicos.
- i) Corrupción en algunas dependencias y algunas autoridades y alto burocratismo.
- j) Falta de una coordinación entre los actores que intervienen en la actividad forestal.
- k) El gobierno da los apoyos para reforestación fuera de tiempo.
- l) No hay apoyos gubernamentales para prevenir incendios.

Con base en el análisis documental, se detectó el establecimiento de los objetivos antes expuestos, así como las estrategias para alcanzarlos a largo plazo; también se visualizan indicadores que contribuirían, como es el programa integral operando, personas que han tenido acceso al programa, el sistema de comunicación en cultura forestal operando. Medios de comunicación participantes, la participación de la sociedad civil organizada en comunidades marginadas con recursos forestales y programas municipales de difusión de cultura forestal operando.

En la recolección de datos obtenidos del instrumento encuesta, referente al indicador de Cultura Forestal, en un primer momento se cuestionó: ¿conoces si existen espacios interactivos enfocados a la cultura forestal en Chilpancingo de los Bravo para que las y los ciudadanos hagan uso de ellos? El 60% de los encuestados pertenecientes a Zoyatepec respondió no estar seguro de la existencia de este tipo de espacios; aunado a esta respuesta, con un 66% se encuentra Amojileca y también con un 73% Tlahuizapa. Por otro lado, se identificó que menos del 40% respondió que no.

Figura 7.



Fuente: Elaboración Propia.

Uno de los objetivos de este programa es “lograr la correspondencia de contenidos entre las instituciones promotoras de cultura, recreación y turismo alternativo, y poner al alcance de la sociedad espacios interactivos enfocados a la difusión de la cultura forestal, así como favorecer el intercambio de experiencias exitosas en materia de aprovechamiento sustentable” (SEMAREN 2008). De acuerdo con los resultados, identificamos que un 100% de los encuestados no identifican o no están seguros de que existan tales espacios interactivos que refuercen su cultura forestal.

En correspondencia con el objetivo mencionado en la pregunta anterior, se interrogó: ¿Estás familiarizado/a con las actividades recreativas que genera SEMAREN con las y los ciudadanos? Se identificó que el 52% de los encuestados en Zoyatepec no está seguro; en Amojileca con un 62% concuerdan con esta respuesta, asimismo Tlahuizapa con el 66%. Por otro lado, menos del 27% en las 3 comunidades responde no estar familiarizado con las actividades recreativas de SEMAREN y, por otro lado, menos del 21% afirma sí estarlo.

Figura 8.



Fuente: Elaboración Propia.



POSGRADO
EN COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA
Y RELACIONES PÚBLICAS

Por otro lado al cuestionarle al Director Forestal, acerca de la existencia de espacios interactivos enfocados a la difusión de cultura forestal en la cual los usuarios tengan experiencias exitosas en materia de aprovechamiento sustentable Chilpancingo de los Bravo, como lo exterioriza uno de los objetivos culturales del programa estatal forestal de Guerrero, a cuál respondió que al momento no existen este tipo de espacios con esa función, sin embargo en este 2024 se está buscando la vinculación con los compañeros de Zoológico de Chilpancingo, con el fin de generar un esquema de capacitación y de difusión en este zoológico en el cual se incluyen temas de educación ambiental, ya que es de suma importancia que las comunidades vecinas que tienen contacto con el uso y aprovechamiento de los recursos forestales y que visitan Chilpancingo puedan capacitarse. (Director Forestal, comunicación externa, julio 2024)

Por lo cual podemos definir que existen incumplimiento de estrategias para alcanzar los objetivos a largo plazo que marque el programa en cuanto a cultura forestal desde el 2009.

Chesney (2008), puntualiza la importancia de integrar una cultura forestal en las y los ciudadanos, generando concientización bajo los principios de hacer participar a los públicos objetivos mediante experiencias de aprendizaje, el integrar valores hacia el medio ambiente, el desarrollar un sentido crítico y poner en práctica el método diálogo con los participantes. En otra punto, pero en referencia al mismo tema nos compartió cómo fortalece la cultura y los conocimientos del sector a los habitantes de zonas forestales y por qué medio promueve la investigación educación, capacitación y cultura en materia de incendios forestales SEMAREN, manifestando que principalmente mediante las plataformas digitales, de manera continua y durante la temporada en la cual se presentan con mayor incidencia los siniestros forestales, se promueve e constantemente el tema de la prevención, mediante capacitaciones y existe una comunicación cada año con los ayuntamientos municipales, con el fin de que se programen capacitaciones y se capacite al personal que integra dichas municipalidades.

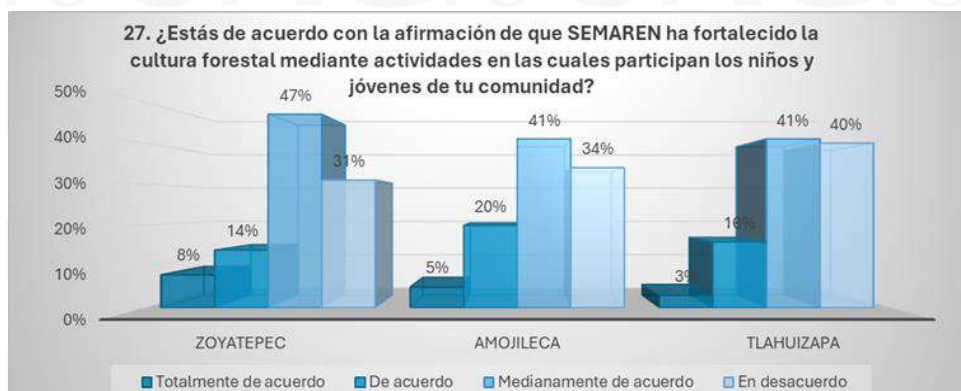
Se les interrogó a los participantes: ¿estás de acuerdo con la afirmación de que SEMAREN ha fortalecido la cultura forestal mediante actividades en las cuales participan los niños y jóvenes de tu comunidad?, a lo cual el 47% de los encuestados en Zoyatepec respondió estar medianamente de acuerdo. Igualmente, con un 41%, la comunidad de Amojileca y



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

Tlahuizapa con un 41% concordaron con la misma respuesta. Por otro lado, menos del 40% expresaron estar en desacuerdo con la presente afirmación; por último, menos del 20% de las 3 localidades afirma estar de acuerdo y totalmente de acuerdo. De acuerdo con la evaluación de los encuestados, se identificó que más del 70% consideran que SEMAREN no ha logrado del todo fortalecer la cultura forestal en sus comunidades, tomando en cuenta que dentro de sus objetivos del Plan Estatal Forestal de Guerrero se establece el “Fortalecer la cultura y conocimientos del sector de los propios habitantes de las zonas forestales, particularmente los niños y jóvenes” (SEMAREN 2008).

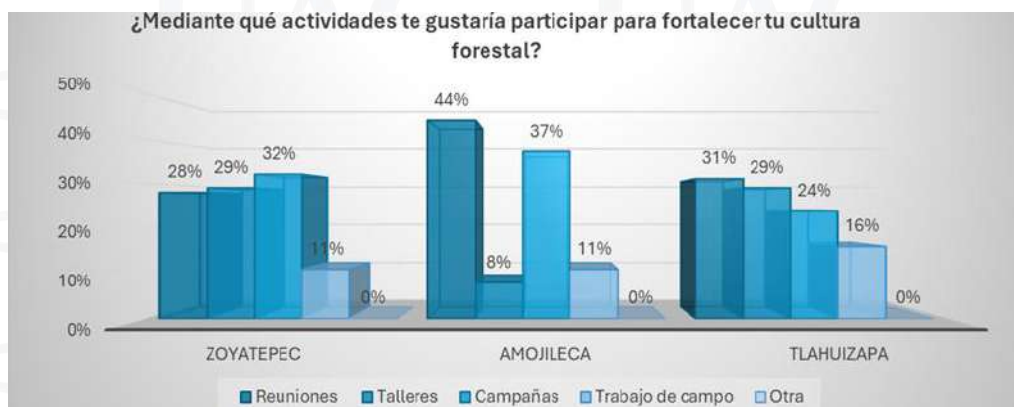
Figura 9.



Fuente: Elaboración Propia.

En referencia a la participación ciudadana para el reforzamiento de la cultura forestal, se obtuvo como resultado: en Zoyatepec que el 32% respondió que mediante campañas. Por otro lado, con un 44%, la comunidad de Amojileca expresó motivación a participar en reuniones. De igual forma, los encuestados pertenecientes a la localidad de Tlahuizapa concordaron con esta respuesta. También se identificó que menos del 29% indicó que les gustaría participar en talleres y menos del 16% exteriorizó que por medio de trabajo de campo.

Figura 10.

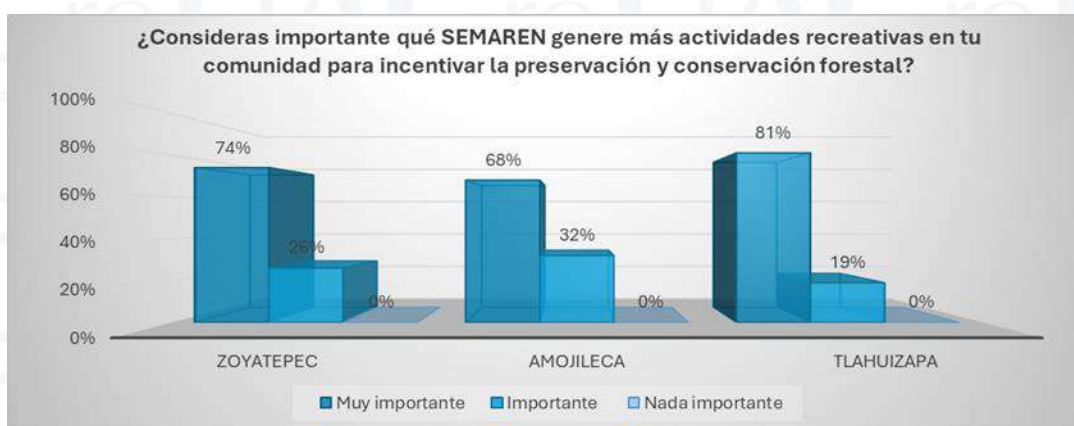


Fuente: Elaboración Propia.

Paraskeva-Hadjichambi et al., (2020), comparte la importancia de la existencia de lugares de libre elección para aprender y reforzar la cultura forestal, como los museos, los centros de educación ambiental, algunos parques ecoturísticos, medios audiovisuales, medios impresos, medios electrónicos, otras organizaciones ecologistas, asociaciones, el celebrar los días internacionales e inclusive el entorno familiar, esto en la utilización de lugares recreativos y actividades que sumen a la integración de cultura forestal de los individuos involucrados.

Tomando en cuenta que, uno de los objetivos de Cultura Forestal del Programa Forestal Estatal de Guerrero que emite SEMAREN es “Informar, a la sociedad en General sobre la importancia de los recursos forestales y la relevancia que en dichos recursos tiene el manejo y aprovechamientos” (SEMAREN 2008), se efectuó la siguiente interrogante: ¿consideras importante que SEMAREN genere más actividades recreativas en tu comunidad para incentivar la preservación y conservación forestal?, a lo cual el 74% de los encuestados en Zoyatepec afirmaron que es muy importante, de igual forma lo expresó la comunidad de Amojileca con un 68% y Tlahuizapa con un 81%, en concordancia se identificó que menos del 32% de estas localidades considera que es importante, por lo cual no se tiene ninguna respuesta negativa acerca de esta pregunta.

Figura 11.



Fuente: Elaboración Propia.



POSGRADO
EN COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA
Y RELACIONES PÚBLICAS

Por su parte el Director Forestal; Elder Jair Nájera expuso que existe un Consejo Forestal del Estado de Guerrero, el cual lo preside la Gobernadora del Estado; Evelyn Cecilia Salgado Pineda, en su ausencia su suplente es el Secretario de Medio Ambiente, y el Secretariado Técnico la Comisión Nacional Forestal, posteriormente se refuerza con todas las dependencias públicas que tiene relación con el ámbito forestal, incluidas SEMARNAT, PROFEPA, CONAGUA, Protección Civil y por último se encuentra la parte de la sociedad civil, integrada por productores, silvicultores, las y los Técnicos Forestales siendo estos últimos el medio directo con las comunidades forestales, ya que prestan asistencia técnica de esa manera se atiende el tema forestal, de ahí se deriva el Comité Técnico Estatal del Manejo de Fuego, encargado de dar rumbo y dirección a las estrategias en temas de prevención, control y combate de incendios forestales, asimismo, existe el Comité Técnico de Sanidad Forestal, en el cual se abordan temas de plagas y enfermedades en los bosques, siendo un tema de prioridad, asimismo se encuentra activo el Comité de Opinión de Programas de Manejo y Cambios de Uso de Suelo, con temas de aprovechamiento de recursos forestales ya sea maderables y no maderables en las localidades consideradas zonas forestales, por último se encuentra el Comité de Ética de Incendios Forestales, encargado de ejecutar las acciones de vigilancia e inspección, llevándolas a cabo en aserraderos, visitando predios que están bajo manejo, revisando documentación de los camiones que transitan en las calles, esto con la finalidad de reducir las cuestiones ilegales. Dicho comité está apoyado por las fuerzas judiciales de la fiscalía general del estado y de la república, por lo cual SEDENA la Guardia Nacional, Marina y Policía Estatal están involucrados, todo esto en coordinación con la PROFECO y PROFEPA. (Director Forestal, comunicación externa, julio 2024)

4.2.3 Conocimientos del Programa Estatal Forestal de Guerrero.

Con base al análisis de contenido, derivado de la investigación documental, se encontró que el Plan Estatal de Desarrollo plantea tres temas fundamentales bajo los cuales se construye un diagnóstico y de ahí se parte a propuestas de acción fundamentales, los tres temas Sustantivos son los siguientes:

- Cómo convivir Mejor
- Cómo Producir Mejor
- Cómo vivir Mejor





En la línea de Como Convivir Mejor identificamos las propuestas establecidas en el programa:



- **Recuperar la confianza de los Guerrerenses en las instituciones del Estado.**
 - Lograr un pacto social democrático
 - Propiciar espacios de participación ciudadana en el diseño, implementación y evaluación de los asuntos de interés público.
 - Reconocimiento a la diversidad ideológica, política, cultural, sexual, y religiosa.
 - Garantizar el derecho a la información, ejerciendo una comunicación pública en interacción con la sociedad.
 - Respeto y coordinación entre poderes.
- **Pueblos indígenas, autonomía y desarrollo con equidad.**
 - Renovar y fortalecer la relación entre los niveles de gobierno.
 - Reconocimiento a los derechos, autonomía y cultura indígena.
 - Desarrollo autogestivo de los pueblos indígenas.
- **Guerrero, un Estado seguro**
 - Respeto pleno a los derechos humanos y colectivos.
 - Mejorar integralmente las condiciones de seguridad pública y procuración de justicia con una visión de servicio a la gente.
 - Modernizar el sistema Estatal de Protección Civil.
- **Modernización administrativa integral y transparencia de la gestión pública.**
 - Modernizar y agilizar las actividades administrativas y de gestión pública.
 - Propiciar procesos de eficiencia, honestidad y transparencia en la administración pública estatal.

En la línea de Como Vivir Mejor se identificaron las propuestas establecidas en el programa:

- **Desarrollo social y humano**
 - Atención especial a grupos específicos de la población buscando transitar del paternalismo gubernamental a la corresponsabilidad para el desarrollo.



- Atención a problemas de hambre y desnutrición.
- Políticas de desarrollo que integren las expectativas de la población migrante.

- Desarrollo urbano y mejoramiento de los servicios públicos

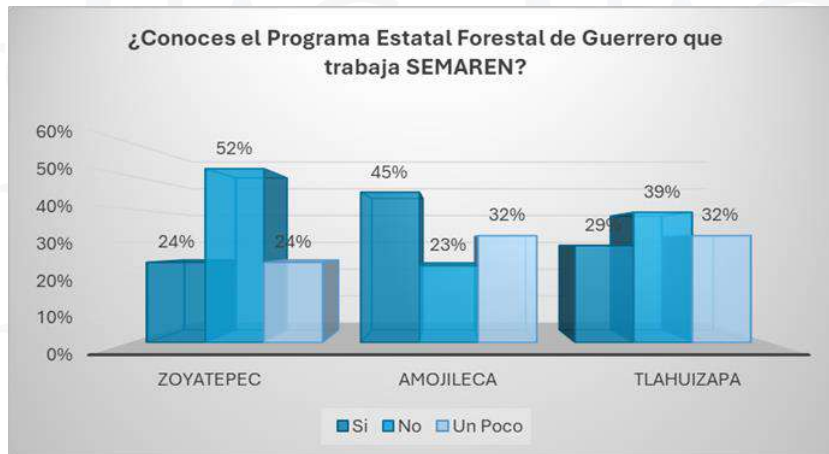
- Educación, ciencia, cultura y deporte para el desarrollo.
 - Revolución de la educación como paradigma del desarrollo.
 - Aumentar la oferta de la educación media superior y superior.
 - Investigación, ciencia y tecnología, conformando grupos académicos de alta calidad para desarrollar y aplicar nuevas tecnologías.
 - Desarrollo del arte y la cultura.
 - Deporte y recreación.

- Salud integral

Con la finalidad de evaluar la eficiencia de los conocimientos del Programa Estatal Forestal de Guerrero de SEMAREN, mediante un análisis de resultados obtenidos de las y los encuestados, se procedió a realizarles preguntas acerca de sus conocimientos acerca del programa, tomando en cuenta que este existe desde el 2009 y con una finalidad del 2030, así como puntualizando que es nuestro problema que investigar.

En primera instancia se aplicó la interrogante: ¿conoces el Programa Estatal Forestal de Guerrero que trabaja SEMAREN? El 52% de los encuestados en la comunidad de Zoyatepec respondieron que no, mientras que el 45% de Amojileca expresó que sí conoce el programa; por su parte, el 39% de Tlahuizapa afirmó no conocer el programa. Al analizar los resultados, identificamos que entre el 24% y el 32% de las localidades están un poco familiarizadas con el Programa de SEMAREN, lo cual indica que existe un desconocimiento en su mayoría, a pesar de que el programa lleva desde el 2009 en ejecución hacia las comunidades que son consideradas zonas forestales.

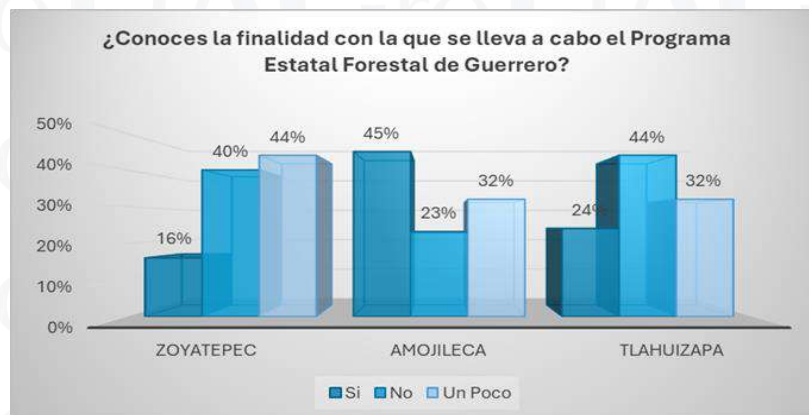
Figura 12.



Fuente: Elaboración propia.

En correlación con la anterior pregunta, se cuestionó: ¿conocen la finalidad con la que se lleva a cabo el Programa Estatal Forestal de Guerrero?, en donde el 44% de pobladores pertenecientes a Zoyatepec respondió que un poco; por otro lado, el 45% de Amojileca afirmó que sí y el 44% de encuestados de Tlahuizapa expresó que no conocen la finalidad con que se lleva el presente programa. De acuerdo con el análisis, identificamos que en efecto más del 40% de encuestados no conocen completamente la finalidad del programa estatal forestal de Guerrero, reafirmando el desconocimiento, en su mayoría, sobre la finalidad y objetivos que establece dicho programa encabezado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Figura 13.



Fuente: Elaboración propia.

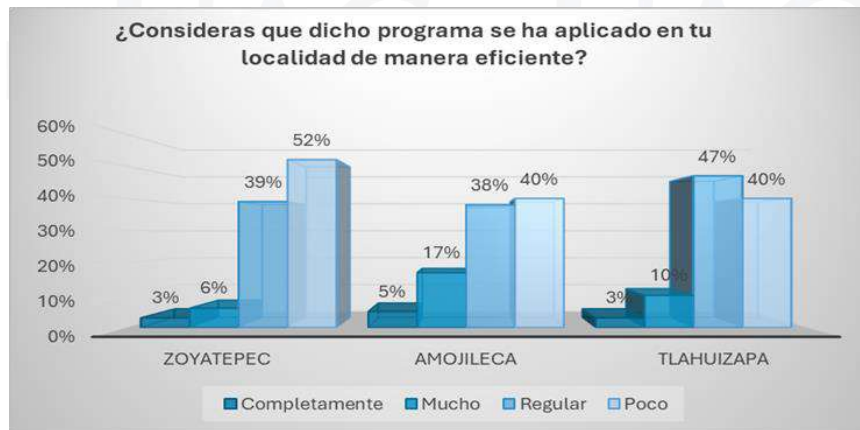


De acuerdo con las respuestas obtenidas del biólogo Elder Jair Nájera Valle, en el tema de sus conocimientos acerca del programa que aplica SEMAREN, comentó que el principal objetivo de este programa estratégico forestal es la preservación de los recursos maderables y no maderables que pertenecen a la entidad, ya que el estado de Guerrero es de vocación forestal y cuenta con una gran superficie, por ello la necesidad de generar dicho programa. (Director Forestal, comunicación externa, julio 2024)

Asimismo, al cuestionarle qué problemáticas trabaja el Programa Estatal Forestal en Guerrero, externó que una de las principales es el tema de incendios forestales, compartiendo que es una problemática que ha aumentado a través de los años, esto a pesar de las acciones mediante campañas y capacitaciones de concientización. Puntualiza que los incendios forestales son una de las principales amenazas de los bosques; asimismo, en otra instancia, exterioriza el aprovechamiento ilegal de la madera, existiendo como un problema que repercute en las áreas forestales el uso de la madera clandestina. (Director Forestal, comunicación externa, julio 2024)

Por otro lado con el fin de identificar su evaluación de los encuestados, en cuanto a la aplicación del Programa Estatal Forestal de Guerrero en su comunidad, se les cuestionó: ¿consideraban que dicho programa se ha aplicado en su localidad de manera eficiente?, obteniendo como resultado que el 52% de los pobladores de Zoyatepec consideran que poco, mientras que el 40% de Amojileca concuerdan que poco, por otro lado, el 47% de Tlahuizapa reconoce que regular, reafirmando que menos del 10% considera que se ha aplicado completamente o mucho en las 3 comunidades forestales, por lo cual se identifica que no se está cumpliendo con los objetivos establecidos en la zona centro en referencia al Programa Forestal Estatal.

Figura 14.

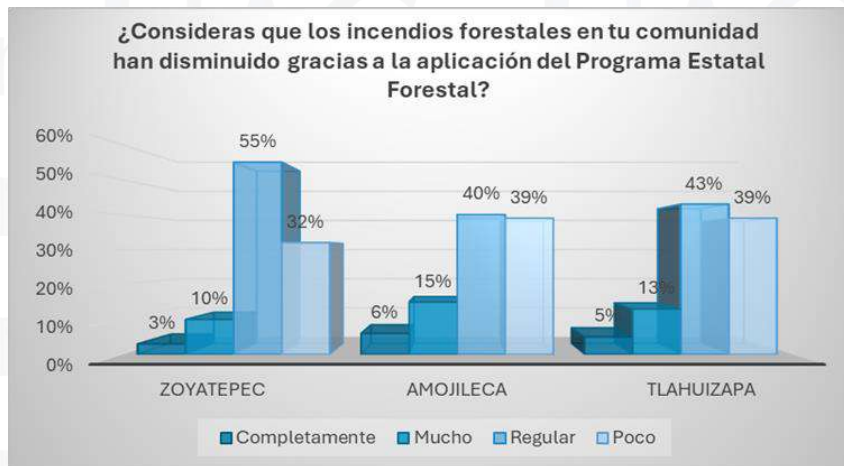


Fuente: Elaboración propia.

Por su parte, el Encargado del Programa Estatal Forestal de Guerrero, al cuestionarle qué acciones del programa considera que han predominado desde su inserción como Director Forestal, afirmó que han propiciado una mejor coordinación con otras dependencias, ya que el sector es muy amplio, y una de las estrategias que nosotros creemos necesaria y elemental es la coordinación con todas las dependencias afines para poder cubrir cada una de las competencias que corresponde a trabajar de una manera eficiente y poder atender todos los temas, sobre todo el de prevención de incendios, por lo cual se ha trabajado de una manera más eficiente mediante la coordinación. (Director Forestal, comunicación externa, julio 2024)

El Programa Estatal Forestal de Guerrero manifiesta la integración de los elementos sociales, económicos y naturales para el óptimo aprovechamiento y conservación, así como protección de los recursos naturales. En referencia a la prevención para la conservación, se cuestionó: "¿Consideras que los incendios forestales en tu comunidad han disminuido gracias a la aplicación del Programa Estatal Forestal?". El 55% de los encuestados pertenecientes a Zoyatepec externaron que regular; así mismo, el Amojileca con un 40% y Tlahuizapa con el 43% concordaron con esta respuesta, reflejando que menos del 15% considera que los incendios forestales han disminuido completamente o mucho.

Figura 15.

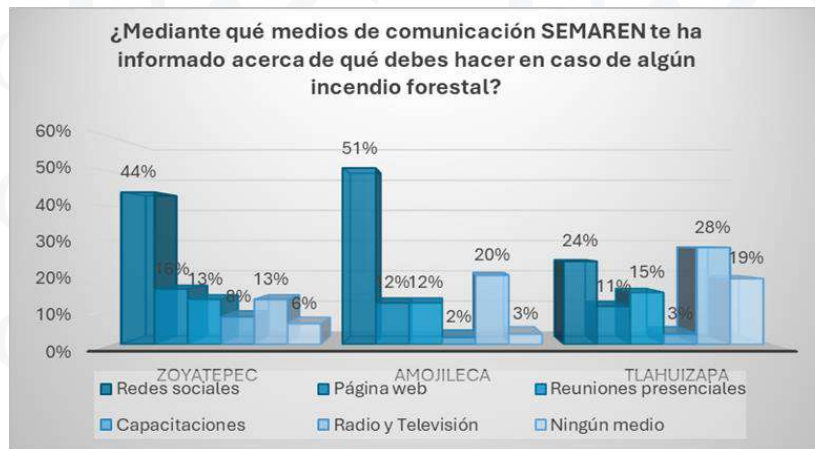


Fuente: Elaboración propia.

Tomando en cuenta que una parte del público externo objetivo del Programa no cuenta con todos los recursos para comunicarse de manera eficiente por el contexto en el que viven, se les pregunta: ¿mediante qué medios de comunicación SEMAREN te ha informado acerca de qué debes hacer en caso de algún incendio forestal?, el 44% de los encuestados en Zoyatepec afirmó que mediante redes sociales, también Amojileca con el 51% concordó, por otro lado Tlahuizapa difirió con un 28% que asevera no haber recibido información de ningún medio por parte de SEMAREN, lo cual indica que los pobladores de las comunidades encuestadas no cuentan con un conocimiento preciso en el saber qué deben hacer en caso de un siniestro en su comunidad, esto como resultado de una comunicación externa poco eficiente a las necesidades de estos públicos objetivos.

Por otro lado, SEMAREN expone que se realizan capacitaciones y reuniones presenciales en las localidades que son consideradas zonas forestales. Por medio de estas estrategias de comunicación es como educan a los pobladores; sin embargo, y gracias al análisis de resultados de esta pregunta, se identificó que menos del 15% han recibido o sido parte de alguna reunión o capacitación.

Figura 16.



Fuente: Elaboración propia.

Como lo marca SEMAREN en su programa, es indispensable que las y los pobladores de las comunidades que son consideradas zonas forestales tengan información difundida por dicha secretaría sobre el manejo y aprovechamiento de los recursos forestales. Aunado a esto se les Cuestionó: "¿Consideran que la información sobre el manejo y aprovechamiento de los recursos forestales que SEMAREN te ha proporcionado es relevante?". El 31% de encuestados en Zoyatepec respondió que regular; igualmente, la comunidad de Amojileca con un 40% y Tlahuizapa con un 42% coincidieron con esta contestación, obteniendo que menos del 24% considera que la información que han recibido de SEMAREN ha sido completamente o muy relevante.

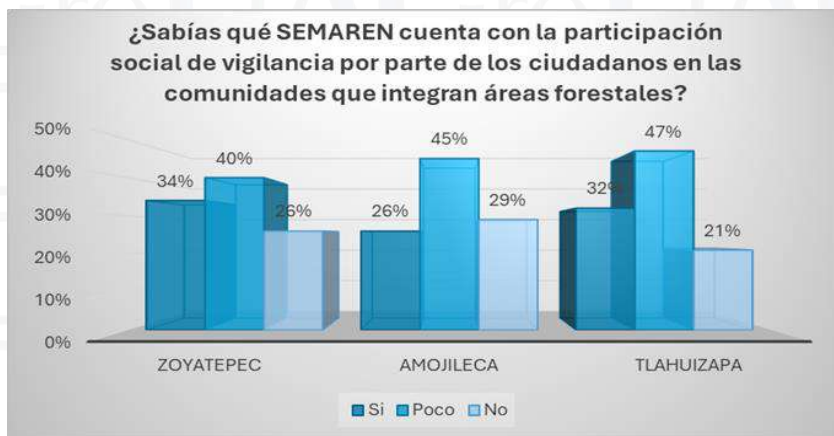
Figura 17.



Fuente: Elaboración propia.

En seguimiento a la medición de los conocimientos del programa en las y los pobladores de estas 3 comunidades, se les preguntó: "¿Sabías que SEMAREN cuenta con la participación social de vigilancia por parte de los ciudadanos en las comunidades que integran áreas forestales?", a lo cual el 40% de los encuestados, pertenecientes a Zoyatepec, respondieron que poco; de igual manera, el 45% en Amojileca y el 47% en Tlahuizapa coincidieron en su respuesta, obteniendo que menos del 34% sabía completamente de la participación ciudadana de vigilancia, siendo este menos de la mitad de los encuestados.

Figura 18.

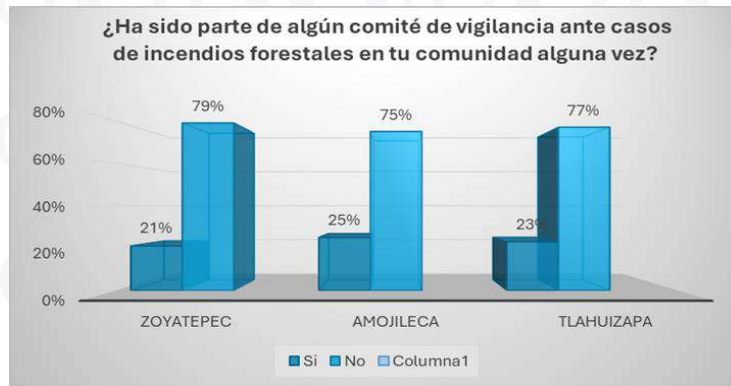


Fuente: Elaboración propia.

Por su parte, el Director Forestal expresó que hay una respuesta positiva, comparando años anteriores y ahora, afirmando que las personas están más informadas y saben a dónde deben dirigirse, exponiendo que cada vez cuentan con mayores solicitudes de participación ciudadana en el tema de reforestación, por lo cual pobladores se acercan a la secretaría solicitando árboles y capacitaciones. (Director Forestal, comunicación externa, julio 2024)

En ese mismo sentido, se les preguntó: ¿ha sido parte de algún comité de vigilancia ante casos de incendios forestales en tu comunidad alguna vez?, pregunta de la cual se identificó que el 79% de los encuestados en Zoyatepec expresaron que no; con la misma respuesta se encuentra Amojileca con un 75% y Tlahuizapa con un 77%, visualizando que menos del 25% de los pobladores de estas comunidades han participado en algún comité de vigilancia ante la prevención o algún caso de siniestro forestal en su comunidad.

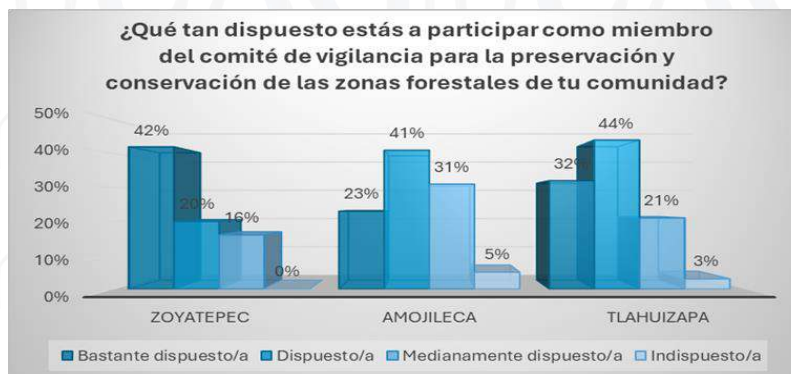
Figura 19.



Fuente: Elaboración propia.

Una de las estrategias que SEMAREN exterioriza para ejecutar son los comités de vigilancia, integrados por personas que viven en las comunidades que son consideradas zonas forestales, por lo cual se les cuestionó: ¿Qué tan dispuesto estás a participar como miembro del comité de vigilancia para la preservación y conservación de las zonas forestales de tu comunidad? Como resultado que el 42% de los encuestados pertenecientes a la comunidad de Zoyatepec expresan estar bastante dispuestos, por su parte, en la comunidad de Amojileca responden que se encuentran dispuestos con un 41%; así mismo, con un 44%, Tlahuizapa concordó con esta respuesta. Visualizando los resultados obtenidos, se encontró que menos del 31% manifiesta estar medianamente dispuesto y en un 5% exponen encontrarse indispuestos a colaborar en este tipo de actividades de ayuda en prevención, preservación y conservación. De acuerdo con el análisis de resultados, se denota una alta participación positiva en la participación ciudadana de las 3 comunidades encuestadas.

Figura 20.



Fuente: Elaboración Propia.



CONCLUSIONES.

El presente trabajo de investigación surgió del interés de evaluar la comunicación externa efectuada de SEMAREN hacia sus públicos objetivos mediante la aplicación de su Programa Estatal Forestal de Guerrero 2009-2030, hasta el presente año 2024 en las comunidades consideradas zonas forestales pertenecientes al municipio de Chilpancingo de los Bravo, pues al ser un programa que trabaja en la problemática forestal, siendo ésta una de las más importantes en materia de conservación y prevención ambiental en el Estado de Guerrero y la más afectada cada año, afectando más de 205, 752 hectáreas, según datos de CONAFOR Y SEMAREN 2024, superando con más de 95, 381 hectáreas afectadas del año anterior 2023. Después de profundizar, analizar, comparar, reflexionar y finalizar este amplio trabajo de investigación, se obtuvieron las siguientes resultados y conclusiones, identificándose principalmente en la siguiente tabla.

Tabla. 1: Resultados de la Evaluación de la Comunicación Externa.

COMUNICACIÓN EXTERNA DE SEMAREN HACIA SU PÚBLICO OBJETIVO DE AMOJILECA, TLAHUIZAPA Y ZOYATEPEC.											
CLARIDAD DE LOS MENSAJES.			PERTINENCIA DEL CODIGO UTILIZADO HACIA LOS PÚBLICOS OBJETIVOS.			EFICACIA DE LOS CANALES UTILIZADOS DE FORMA POSITIVA.			RESULTADOS DE LOS MENSAJES EMITIDOS.		
B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R
		X			X			X			X

Fuente: Elaboración Propia.

En primera instancia, la presente investigación se planteó con el objetivo general de: Evaluar la eficiencia de la comunicación externa del Programa Estatal Forestal de Guerrero de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMAREN), por lo cual se generó un análisis documental del contenido que integra el Programa Estatal Forestal de Guerrero 2009-2030, con la finalidad de identificar su plan de trabajo a largo plazo en la zona centro del





Estado de Guerrero, así como el trabajo que ha venido realizando la secretaria desde el 2009. Fecha en que establece el programa y se inicia la aplicación de estrategias.

En cumplimiento del primer objetivo específico expuesto: Para analizar la eficacia de los elementos persuasivos de la estrategia de mensajes del Programa Estatal Forestal para el logro de la comunicación con el público objetivo de Chilpancingo de los Bravo, se aplicó una encuesta a 189 ciudadanos que radican en áreas forestales, así como una entrevista semiestructurada al Director Forestal y encargado del Programa Estatal Forestal de Guerrero, al Biólogo Elder Jair Najera Valle. De acuerdo con los resultados de los instrumentos antes mencionados, se consiguió identificar la carencia de elementos persuasivos en los mensajes informativos que han sido emitidos a los públicos objetivos de SEMAREN, ya que más del 42% de los encuestados afirman que la información que les ha proporcionado la Secretaría ha sido regular o poco relevante. También se identificó que no se está tomando en cuenta el contexto social en el que vive cada uno de los públicos, por lo cual no se está aplicando una estrategia de comunicación de acuerdo al perfil de los involucrados, para así crear y emitir mensajes que integren elementos persuasivos de manera estratégica con un lenguaje comprensible para todos, por lo cual se confirma la premisa expuesta en el presente trabajo investigativo: El Programa Estatal Forestal en Chilpancingo posee áreas de oportunidad, ya que no utiliza variedad de formatos audiovisuales en correspondencia con los intereses y características de los públicos estratégicos a los que se dirige.

De acuerdo al análisis de resultados, se llegó a la conclusión de que, para que se elaboren mensajes que integren una comunicación efectiva y se logre la persuasión mediante su contenido audiovisual, es necesario conocer a profundidad el perfil de cada uno de sus públicos objetivo, con información acerca de su oficio o profesión, edad y sexo, con el fin de facilitar la comunicación hacia los públicos externos integrando un lenguaje claro y conciso, creando la captación de atención, apelando a las emociones, adquiriendo imágenes y elementos visuales llamativos, dando apertura a testimonios y recomendaciones. De acuerdo con el segundo objetivo exhibido: Identificar la pertinencia de los medios de comunicación utilizados para hacer llegar los mensajes de SEMAREN a sus públicos objetivos, se aplicó una entrevista semiestructurada al Director Forestal y encargado del Programa Estatal Forestal de Guerrero, al Biólogo; Elder Jair Najera Valle, la cual arrojó como resultado qué hace falta más difusión en materia de acciones que realiza la Secretaría





de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por lo cual incita aplicar un programa de comunicación más agresivo con el fin de cubrir todas las zonas forestales que integran el Estado de Guerrero, asimismo se empleó una encuesta a 189 ciudadanos que radican en áreas forestales, la cual arrojó que más del 51% expone haber recibido información por medio de redes sociales, específicamente en Facebook y en la página web de SEMAREN, sin embargo existe un 35% que expresa no haber recibido información de ningún medio de comunicación, asimismo se obtuvo como resultado que en materia de participación ciudadana en beneficio a la preservación y conservación forestal las y los ciudadanos involucrados con menos del 60% de ningún canal recibió información pertinente, por lo cual nuevamente confirmamos la hipótesis: El Programa Estatal Forestal en Chilpancingo posee áreas de oportunidad, ya que no utiliza variedad de formatos audiovisuales en correspondencia con los intereses y características de los públicos estratégicos a los que se dirige. De acuerdo con el análisis de resultados se llegó a la conclusión de que, para aplicar de manera eficiente las estrategias del programa se deben investigar cuáles son los canales pertinentes para emitir mensajes y que lleguen de manera eficaz a los públicos objetivo, tomando en cuenta el contexto en el que habitan, ya que en un gran número de comunidades que son consideradas zonas forestales, carecen de señal satelital, que les permita estar activos en gran parte de su tiempo en las redes sociales o plataformas digitales, por lo cual no les permite recibir en tiempo y forma, ya que la mayoría de canales en qué trabaja la Secretaría actualmente, no está al alcance de todos los pobladores, por lo cual se debe hacer una revaloración de los canales pertinentes para gestionar una comunicación efectiva y promover la retroalimentación, con el fin de hacer partícipes a los públicos en cada una de las actividades que marque el programa, tales como la participación ciudadana, la integración de cultura forestal, la prevención de incendios forestales, la educación forestal, entre otros temas de interés en materia forestal. De acuerdo con el tercer objetivo específico establecido en la presente investigación: Identificar el nivel de conocimiento de los problemas forestales en la población objetivo del Programa Estatal Forestal, se aplicó una encuesta a 189 habitantes de tres comunidades consideradas zonas forestales, pertenecientes al municipio de Chilpancingo de los Bravo, identificando principalmente que solo el 37% conoce completamente la existencia de las leyes forestales, asimismo el 40% tiene información sobre el adecuado manejo del fuego para evitar un incendio forestal, aunado a esto menos del 46% está al tanto de la presencia de los



POSGRADO
EN COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA
Y RELACIONES PÚBLICAS

comités de vigilancia para la prevención y control de siniestros en sus comunidades, por otro lado se identificó que más del 55% de los pobladores consideran que los incendios forestales han disminuido de manera regular a poco, tomando en cuenta la aplicación del Programa Estatal Forestal de Guerrero. De acuerdo al análisis podemos concluir que más de la mitad de la población encuestada carece de conocimientos en materia de educación forestal, así como de la problemática actual, de acuerdo con las cifras del aumento de hectáreas afectadas a causa de los siniestros, por lo cual es preciso poner en marcha las acciones que integra el plan, tales como, las reuniones presenciales y las capacitaciones, con el fin de adherir los conocimientos pertinentes en materia de manejo forestal sustentable, el manejo sustentable de la biodiversidad, el aprovechamiento forestal maderable, la diversificación de la producción forestal, la bioenergía, plagas y enfermedades, asistencia técnica, plantaciones, cambio climático y restauración de ecosistemas forestales, reforestación para la restauración y conservación, inspección y vigilancia forestal así como la participación social y silvicultura comunitaria, tal y como lo marca el Programa Estatal Forestal de Guerrero, por lo cual volvemos a concluir que se reafirma la hipótesis de que: El Programa Estatal Forestal en Chilpancingo posee áreas de oportunidad, ya que no utiliza variedad de formatos audiovisuales en correspondencia con los intereses y características de los públicos estratégicos a los que se dirige. De acuerdo con lo anterior, también concluimos que, con el fin de que la población integre conocimientos en materia de la problemática forestal, se necesita llevar a cabo la aplicación de estrategias que establece el programa, tales como generar y operar un sistema dinámico que permita emitir información y compartir experiencias del sector forestal, utilizar medios de comunicación disponibles en el Estado, con el fin de brindar información actualizada y periódica sobre la actividad forestal e impulsar eventos periódicos como ferias, exposiciones y conferencias. En correspondencia con el cuarto y último objetivo específico, presentado en esta investigación: Caracterizar la cultura forestal del público objetivo del Programa Forestal Estatal, se aplicó el instrumento encuesta, a tres comunidades consideradas zonas forestales, pertenecientes al municipio de Chilpancingo de los Bravo, en la cual, de acuerdo con los resultados obtenidos, se identificó una deficiente cultura forestal a causa del incumplimiento de objetivos específicos que integra el programa, tales como el informar a la sociedad en general sobre la importancia de los recursos forestales, así como la relevancia en el manejo



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



BOSGRADO
EN COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA
Y RELACIONES PÚBLICAS

y aprovechamiento, asimismo el fortalecimiento de la cultura y conocimientos de los habitantes de las zonas forestales, particularmente los niños y jóvenes, tal y como lo marca el plan, la ausencia de generar el vínculo de conocimientos entre la sociedad en general y el sector forestal y por último la correspondencia de contenidos entre las instituciones promotoras de cultura, recreación y turismo, la accesibilidad de espacios interactivos enfocados a la difusión de la cultura forestal, así como al favorecimiento de intercambio de experiencias exitosas en materia de aprovechamiento sustentable, dichas que han sido incumplidas, gracias a que no existen hasta la fecha espacios interactivos, para el cumplimiento del último objetivo en materia de cultura forestal. Por lo cual, podemos concluir que es vital comenzar a aplicar estrategias de comunicación externa efectivas para propiciar la participación organizada de la población, con el fin de realizar acciones sociales voluntarias en comunidades marginadas ubicadas en áreas de bosques, selvas y terrenos con características forestales, generar y promover actividades culturales, de difusión y divulgación en un enfoque sistémico, a través de la comunicación educativa en medios que faciliten la transmisión de los conocimientos forestales, para integrar la cultura forestal en cada uno de los públicos objetivos.



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

RECOMENDACIONES.

VARIABLE	INDICADORES	RECOMENDACIONES
Eficiencia de la Comunicación Externa.	Conocimientos ambientales.	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar y difundir material audiovisual con lenguaje pertinente de acuerdo con el perfil de los públicos objetivos. • Difundir los materiales audiovisuales mediante medios tradicionales, tomando en cuenta las comunidades que aún no cuentan con señal satelital de internet. • Reforzar las capacitaciones de acuerdo con las necesidades de cada comunidad. • Reforzar la participación coordinada con los ciudadanos, jóvenes y niños. • Crear e impulsar talleres presenciales enfocados a temas como: ecología y biodiversidad, recursos naturales, medio ambiente, conciencia ciudadana, cambio climático, desarrollo sostenible etc. • Implementar capacitaciones, en las cuales se toquen los temas de leyes forestales y su aplicación en el Estado. • Incrementar el número de convenios con instituciones educativas de nivel básico, medio y superior, con el fin de realizar capacitaciones periódicas para incorporar conocimientos forestales a las y los alumnos. • Diseñar, crear y difundir productos audiovisuales creativos para los distintos públicos que se encuentran en las redes sociales, con el fin de retener su atención.
	Cultura Forestal.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar de manera presencial actividades recreativas colas y los ciudadanos pertenecientes a zonas forestales, en las cuales se toquen temas de prevención y conservación ambiental. • Estimular a las y los ciudadanos pertenecientes a zonas forestales por medio de concursos digitales y presenciales, en las cuales refuercen su compromiso ambiental. • Llevar a cabo los convenios pertinentes con el zoológico de Zochilpan, con el fin de integrar temas forestales que ayuden a las y los visitantes en el reforzamiento de su cultura forestal mediante la persuasión. • Estimular y propiciar la participación ciudadana, con el fin de realizar acciones voluntarias en comunidades marginadas pertenecientes a zonas forestales.



		<ul style="list-style-type: none">• Emitir y difundir tema que refuercen la educación ambiental por medio de canales comunicativos locales, como radio y televisión si la comunidad es marginada y en redes sociales y plataformas digitales si cuenta con características urbanas.• Realizar campañas de concientización de manera física y digital.• Integrar convenios en los cuales se vinculen instituciones públicas y privadas, con el fin de realizar capacitaciones con temas de sostenibilidad forestal.• Reforzar la participación ciudadana mediante actividades de campo, cómo es la reforestación periódica.
	<p>Conocimiento del Programa Estatal Forestal de Guerrero.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Crear un plan estratégico con el fin de dar a conocer la identidad, los objetivos y las estrategias que plantea el Programa Estatal Forestal de Guerrero, con el fin de que las y los ciudadanos se familiaricen con este.• Diseñar, crear y difundir las acciones que trabaja SEMAREN para el logro de objetivos que integra el programa utilizando un lenguaje Claro y accesible.• Reforzar el monitoreo y medición para obtener un análisis de resultados periódicamente.• Actualizar constantemente el perfil de sus públicos objetivos, mediante aplicación de encuestas cara a cara.• Poner un buzón de sugerencias en cada una de las comunidades en las que se trabaje el programa, con el fin de obtener una retroalimentación.• Actualizar y adecuar de manera constante y dinámica los contenidos de las capacitaciones y talleres.• Reforzamiento de reuniones periódicas en las comunidades pertenecientes a zonas forestales, en las que se habló de la prevención física y cultura contra incendios forestales, apoyado de proyecciones y trípticos.• Generar convenios con medios de comunicación tradicionales y digitales, para reforzar la comunicación externa, llegando a todos los públicos.



REFERENCIAS.

Aparicio, Cid, Raquel. (2016). Comunicación ambiental: aproximaciones conceptuales para un campo emergente. *Comunicación y sociedad*, (25), 209-235. Recuperado el 05 de marzo de 2024, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-252X2016000100009&lng=es&tlng=es.

Arboreto, M. (s.f.). *Inicios Historia Forestal: Los inicios de la Ciencia Forestal Española*. El Arboreto de Montes. <https://www2.montes.upm.es/ArboretoMontes/index.php/inicios-historia-forestal/>.

Avendaño, C., y William, R. (2012). La Educación Ambiental (EA) Como Herramienta de la Responsabilidad Social. *Revista Luna Azul*, (35), 94-115. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=321727349006>.

Anzil, F. (2014). Recursos Naturales. *Zonaeconomica*. <https://www.zonaeconomica.com/definicion/recursos-naturales>.

Andrade, H. (2005). *Comunicación organizacional interna: proceso, disciplina y técnica*. Netbiblio. <https://books.google.es/books?id=bwelcBnPNuoC&lpg=>.

Contreras, R. (s/f). Comunicación y sustentabilidad. *E Editorial*. <file:///C:/Users/melan/Downloads/Dialnet-ComunicacionYSustentabilidad-6850177.pdf>.

Cátedra Itinerante de la Nueva Teoría Estratégica. (sf). *¿Qué es la Nueva Teoría Estratégica (NTE)?* CNTE. <https://nuevateoriaestrategica.digital/la-nueva-teoria-estrategica/>.

Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios – ECACEN]. <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/54694/slmorenoco.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.



Dirección de Planeación y Política Ambiental Instituto de Ecología del Estado de Guanajuato. (2012). *Programa de Educación y Comunicación Ambiental para la Sustentabilidad en condiciones de Cambio Climático del estado de Guanajuato*. <file:///C:/Users/melan/Downloads/Programa de Educacion y Comunicacion Ambiental.pdf>.

Del Canto, E., & Silva Silva, A. (2013). *Metodología Cuantitativa: Abordaje desde la Complementariedad en Ciencias Sociales*. Revista De Ciencias Sociales, (141). <https://doi.org/10.15517/rcs.v0i141.12479>

De la Cruz & Pepe R. (2020). El hipotético-deductivismo en la explicación de las ciencias sociales. *Horizonte de la Ciencia*, vol. 10, núm. 18. <file:///C:/Users/melan/Downloads/Dialnet-ElHipoteticodeductivismoEnLaExplicacionDeLasCienci-7762149.pdf>.

Editorial, Etecé. (14 de julio de 2022). *Medio ambiente*. Recuperado el 28 de marzo de 2024 de: <https://concepto.de/medio-ambiente/>.

Editorial, Etecé. (5 de agosto de 2021). *Conservación del medio ambiente*. Recuperado el 28 de marzo de 2024 de: <https://concepto.de/conservacion-del-medio-ambiente/>.

FAO. (s.f.). *Recursos genéticos forestales: Cronología del trabajo de la FAO en materia de recursos genéticos forestales*. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. <https://www.fao.org/forest-genetic-resources/antecedentes/historia/es/>.

Grunig, J. (1989). *Information Campaigns: Balancing Social Values and Social Change*. Sage Publication. <file:///C:/Users/melan/Downloads/PublicsAudiencesandMarketSegmentsfromSalmonInformationCampaigns.pdf>.



García, L., Guillén J., Hernández J., Lopez L., y Bustos J. (2014). Sistemas Sociopsicológicos de la Propaganda Sustentable. *Enseñanza e Investigación en Psicología*. 19 (1), 219-244.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29232614013>.

Guillén, O. y Velázquez, S. (2014). *En Busca del Desenredos de la Comunicación Organizacional*. Razón y Palabra, (87).

<https://www.redalyc.org/pdf/1995/199531505011.pdf>.

Gavira, S., & Barroso, O. (2015). La Triangulación de datos como Estrategia en investigación Educativa. *Bit de píxel. Revista de Medios y Educación*, (47), 73-88.

<https://www.redalyc.org/pdf/368/36841180005.pdf>.

Lawrence, L. (2008). La Concientización de Paulo Freire, *Universidad Central de Venezuela*, (11), 51 – 72. <file:///C:/Users/melan/Downloads/Dialnet-LaConcientizacionDePauloFreire-4015700.pdf>.

Loren, S. (2023). *Estudio de Caso: Propuesta de Educación Ambiental Sostenible para la Prevención de Incendios Forestales en el Departamento de Córdoba*. [Trabajo de grado para optar al Título de Magister en Sostenibilidad].

<https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/10604/Estudio%20de%20caso.pdf?sequence=1>.

Lattuada, P. (febrero de 2010). Comunicación Sustentable: la posibilidad de construir sentido con otros. *Centro de Estudios en Diseño y Comunicación*.

[file:///C:/Users/melan/Downloads/Dialnet-ComunicacionSustentable-5279965%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/melan/Downloads/Dialnet-ComunicacionSustentable-5279965%20(1).pdf).

Michelsen, G. (11 de octubre de 2012). ¿Qué es lo específico en la comunicación sobre temas ambientales? *Revista Latinoamericana Polis*. <http://journals.openedition.org/polis/6904>.





Medina, L., Ramírez, J. y Hernández, A. (s.f.). *Teorías sobre la Responsabilidad Social de la Empresa (RSE)*. Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA).

https://drive.google.com/file/d/1_r-m2nyDao--cLT3mfL_nCxI_Jw6GTQH/view.

Marfull Pujadas, A. (2019). *El método hipotético-deductivo de Karl Popper*.

<https://andreumarfull.com/2019/12/18/el-metodo-hipotetico-deductivo/>.

Montes G. (2000). METODOLOGÍA Y TECNICAS DE DISEÑO Y REALIZACIÓN DE ENCUESTAS EN EL AREA RURAL. *Temas Sociales*, (21), 39-50.

http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0040-29152000000100003&lng=es&tlng=es.

Morales O. (2003). *FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL Y LA MONOGRAFÍA*.

http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/16490/fundamentos_investigacion.pdf;jsessionid=E8C4308F9CE6782E1445C8C10FAAC6FC?sequence=1

Organización de las Naciones Unidas. (sf). *Fomento de la Educación, la Capacitación y la Toma de Conciencia*. (Publicación Programa 21: Capítulo 36). Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.

<https://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/agenda21spchapter36.htm>.

Orgaz, F. (2018, mayo). Educación ambiental: concepto, origen e importancia. El caso de República Dominicana. *Revista DELOS Desarrollo Local Sostenible*. (31).

<https://www.eumed.net/rev/delos/31/franciscoorgaz.html/hdl.handle.net/20.500.11763/delos31francisco-orgaz>.

Pérez, R. (2014). *La estrategia como campo de estudio. ¿Tenemos ya un nuevo paradigma?* Revista Mediterránea.

<file:///C:/Users/melan/Downloads/Dialnet-LaEstrategiaComoCampoDeEstudio-4897366.pdf>.





Pérez, R. (2006). *¿Una nueva Teoría Estratégica? Razones y Sinrazones*. La iniciativa de la Comunicación.

https://www.cienciared.com.ar/ra/usr/3/190/hologramatica4_v2pp67_79.pdf.

Pérez, R. (2020). *Conferencia de Rafael Alberto Pérez, Padre de la Nueva Teoría Estratégica, en Cumbre DirCom LA*. Comunicación Estratégica.

<https://www.youtube.com/watch?v=-cTmAfk9cU8>.

Pérez, M. (s.f.). *La responsabilidad social corporativa en México: ¿Ser o parecer?* Análisis de la comunicación en 25 empresas del país. <https://drive.google.com/file/d/13G4PztiYWM-XHzKBj4Z3srYE27UH9NiM/view>.

Rodríguez, M. P., Baque López, M. J., Jimenez González, A., Pionce Andrade, G. A., & Manrique Toala, T. O. (2018). Programa de comunicación sobre prevención de incendios forestales en el cantón Paján, Manabí, Ecuador. *Perspectivas Rurales Nueva Época*, núm. Vol 16 (31).

<https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/perspectivasrurales/article/view/10817/13606>.

Raquel, A. (2014, noviembre). La comunicación gubernamental ante los retos del deterioro ambiental: análisis y propuesta para la Comisión Nacional Forestal. *Revista Mexicana de Educación Ambiental Jandiekua*, núm. 3 (núm. 2), 43-47.

https://www.maeaudg.info/files/ugd/cbebaa_a19f1538cc4d415cb6c4a4e1d4448a30.pdf#page=43.

Reyes, W., Paredes, M., Teran, P. y Lema, L. (2017). *Comunicación Organizacional*. Grupo Compás. <http://142.93.18.15:8080/jspui/bitstream/123456789>.



Kobles B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. *Cuicuilco vol.18 no. 52*.

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16592011000300004#:~:text=La%20entrevista%20en%20profundidad%20se,distinguir%20los%20temas%20por%20importancia.

Raufflet, E., Lozano, A., Barrera, E. y García, C. (2012). *Responsabilidad Social Empresarial*. Perason Educación de México, S.A de C.V.

Roldán, N. (2019). *Muestreo estratificado*.

<https://economipedia.com/definiciones/muestreo-estratificado.html>.

Sandra, M. (2023). *Fortalecimiento de la Capacidad Local en Comunicación para la Conservación de los Bosques y la Biodiversidad en el Departamento del Guaviare*. [Trabajo para optar al título en Especialización en Gestión de Proyectos, Escuela de Servicio de Conservación de Recursos Naturales. (Sf). *Qué significa la conservación*. Recuperado el 28 de marzo de 2024 de: <https://www.nrcs.usda.gov/conservation-basics/cons>.

Schmithüsen, F. (2005). *El papel de la Legislación Forestal y Ambiental en Países de América Latina para la Conservación y Gestión de los Recursos Naturales Renovables*. https://www.fao.org/fileadmin/user_upload/legal/docs/lpo49.pdf.

Sampieri, R. Collado, F. y Lucio, P. (2003). *Metodología de la Investigación*. McGraw – Hill Interamericana. <https://metodos-comunicacion.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/219/2014/04/Hernandez-Sampieri-Cap-1.pdf>.

Sampieri, R. Collado, F. y Lucio, P. (2014). *Selección de la muestra*. http://metabase.uaem.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/2776/506_6.pdf.



Utriquiza, H. (2019). Una historia ambiental global: de las reservas forestales de la nación a las reservas de la biosfera en México. *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y*

Humanidades, núm. 87, pp. 101 – 134.

<https://revistaiztapalapa.izt.uam.mx/index.php/izt/article/view/1423/1586>.

Unesco. (Sf). *Día Mundial del Medio Ambiente*. Recuperado el 28 de marzo de 2024 de:

<https://es.unesco.org/commemorations/environmentday>.



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

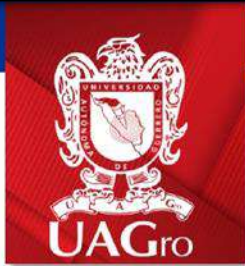


ANEXOS.



Anexo 1.

Entrevista a profundidad: Entrevista al Director Forestal y responsable del Programa Estatal Forestal de Guerrero: Biólogo; Elder Jair Nájera Valle.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
Facultad de Comunicación y Mercadotecnia
Maestría en Comunicación Estratégica y Relaciones Públicas

GUIA DE ENTREVISTA

Nombre:	Fecha:
Cargo actual:	Tiempo:
N°	GUION DE PREGUNTAS
1	¿Cómo ha sido su experiencia laborando en SEMAREN?
2	¿Con qué finalidad se lleva a cabo el Programa Estatal Forestal de Guerrero?
3	¿Qué aspectos son los que se consideran para determinar que una zona es forestal?
4	¿Cuáles se consideran zonas forestales de riesgo en la zona centro de Chilpancingo, en las cuales se aplica el programa Forestal?
5	¿Qué problemáticas trabaja el Programa Estatal Forestal en Guerrero?
6	¿De qué manera informan a la sociedad en General sobre la importancia de los recursos forestales?
7	¿Por qué medios SEMAREN generan el vínculo informativo entre el Sector Forestal y la sociedad en general?
8	De acuerdo con el Programa Forestal Estatal, ¿De qué forma comunican acerca del adecuado manejo del fuego a las localidades rurales pertenecientes a la zona centro?
9	¿De qué manera hacen partícipes a las y los ciudadanos en la prevención y conservación forestal?
10	¿De qué manera se genera la comunicación externa para fortalecer la participación social en la operación de comités estatales y municipales y micro regionales de reforestación?
11	¿Cuáles son las acciones de SEMAREN para impulsar el establecimiento de plantaciones agroforestales con la participación de los dueños y poseedores de los predios en la zona centro de Guerrero?
12	¿Existen leyes forestales que se apliquen en Guerrero?
13	¿De qué manera difunden las leyes forestales hacia la población?
14	¿Cómo valora la comunicación externa de SEMAREN?
15	¿Cómo fortalece SEMAREN la participación social de vigilancia en los ejidos y comunidades de las áreas forestales?

16	¿Cómo repercute su comunicación en las comunidades con las que trabajan?
17	¿De qué manera se involucra y fortalece la participación de los municipios en las actividades de protección y vigilancia de las actividades forestales?
18	¿Cree que existan áreas de oportunidad para mejorar la comunicación para con sus públicos objetivos del Programa Estatal Forestal?
19	¿De qué manera cree que pueda reforzarse la comunicación externa?
20	¿SEMAREN cuenta con convenios en instituciones educativas de la zona centro de Guerrero?
21	¿De qué manera SEMAREN asegura la congruencia entre el contenido del Programa Estatal Forestal y planes de estudio con las instituciones que tienen vinculación en materia de las necesidades reales del sector?
22	¿Qué acciones del programa estatal forestal considerar han predominado desde su inserción como director Forestal?
23	¿Existen en Chilpancingo de los Bravo espacios interactivos enfocados a la difusión de cultura forestal en la cual los usuarios tengan experiencias exitosas en materia de aprovechamiento sustentable?
24	¿Por qué medios SEMAREN promueve la investigación educación capacitación y cultura en materia de incendios forestales?
25	¿Cómo fortalecen la cultura y los conocimientos del sector a los habitantes de las zonas forestales, particularmente a los niños y jóvenes?
26	¿De qué manera SEMAREN educa a las y los ciudadanos en zonas de riesgo forestal en la prevención física y cultural contra incendios?
27	¿De qué manera informan a las y los ciudadanos acerca de los recursos naturales y el desarrollo sustentable?
28	¿De qué forma SEMAREN comunica a las y los ciudadanos Chilpancingo acerca de la conservación de los ecosistemas forestales?
29	¿Desea aportar algún comentario o sugerencia?



Anexo 2.



Encuesta: Las y los pobladores la comunidad: Amojileca, Zoyatepec y Tlahuizpa (consideradas zonas forestales por SEMAREN) pertenecientes a la zona centro, capital Chilpancingo de los Bravo.

UAGro
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
Facultad de Comunicación y Mercadotecnia

CONACYT FACOM

Maestría en Comunicación Estratégica y Relaciones Públicas

La presente encuesta tiene como propósito evaluar la eficiencia de la comunicación externa del Programa Estatal Forestal de Guerrero de la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el Municipio de Chilpancingo de los Bravo. La información proporcionada será confidencial y se utilizará únicamente con fines académicos.

Indicación: Por favor subraya la respuesta que consideres indicada.

Sexo:
 Femenino
 Masculino

Edad: _____

Ocupación: _____

1. ¿Es de tu conocimiento que existen leyes forestales?

Si
 No
 Un poco

2. ¿Identificas cuáles son las leyes forestales en Guerrero?

Si
 Solo algunas
 Ninguna

3. ¿Por qué medio te has enterado cuáles son las leyes forestales establecidas en Guerrero?

Página Web
 Facebook
 Instagram
 WhatsApp
 Reuniones presenciales
 Capacitaciones
 Otra _____

www.uagro.mx

UAGro
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
Facultad de Comunicación y Mercadotecnia

CONACYT FACOM

Maestría en Comunicación Estratégica y Relaciones Públicas

5. ¿Tienes información sobre el adecuado manejo del fuego?

Si
 No
 Un poco

6. ¿De quién recibiste la información sobre el adecuado manejo del fuego?

SEMAREN
 CONAFOR
 PROTECCIÓN CIVIL
 Otro _____

7. ¿Sabías que existen comités municipales en los que participan los ciudadanos pertenecientes a comunidades consideradas zonas forestales?

Si
 No
 Un poco

8. ¿Tienes información acerca de la preservación y conservación de los recursos forestales?

Si
 No
 Un poco

9. ¿Qué organismos te han proporcionado información acerca de la preservación y conservación de los recursos forestales?

SEMAREN
 CONAFOR
 PROTECCIÓN CIVIL
 Otro _____

10. ¿Conoces el Programa Estatal Forestal de Guerrero que trabaja SEMAREN?

Si
 Un Poco
 No

www.uagro.mx

1



UAGro
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
Facultad de Comunicación y Mercadotecnia

CONACYT FACOM

Maestría en Comunicación Estratégica y Relaciones Públicas

11. ¿Conoces la finalidad con la que se lleva a cabo el Programa Estatal Forestal de Guerrero?

- Si
- Un Poco
- No

12. ¿Conoces los objetivos del Programa Estatal Forestal de Guerrero en beneficio de las comunidades que se identifican como Zonas Forestales?

- Si
- Un poco
- No

13. ¿Consideras que dicho programa se ha aplicado en tu localidad de manera eficiente?

- Completamente
- Mucho
- Regular
- Poco

14. ¿Consideras que los incendios forestales en tu comunidad han disminuido gracias a la aplicación del Programa Estatal Forestal?

- Completamente
- Mucho
- Regular
- Poco

15. ¿Mediante qué medios de comunicación SEMAREN te ha informado acerca de qué debes hacer en caso de algún incendio forestal?

- Redes sociales
- Página Web
- Reuniones presenciales
- Capacitaciones
- Otro _____

www.uagro.mx 2

UAGro
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
Facultad de Comunicación y Mercadotecnia

CONACYT FACOM

Maestría en Comunicación Estratégica y Relaciones Públicas

16. ¿Consideras que la información sobre el manejo y aprovechamiento de los recursos forestales que SEMAREN te ha proporcionado es relevante?

- Completamente
- Mucho
- Regular
- Poco
- Nada

17. ¿Has recibido información sobre las actividades de SEMAREN en las que puedes participar como ciudadano en beneficio de la preservación y conservación de las áreas forestales?

- Si
- Poco
- No

18. ¿Por qué medios te han enterado de estas actividades?

- Página Web
- Facebook
- Instagram
- WhatsApp
- Reuniones presenciales
- Capacitaciones
- Otra _____

19. ¿Sabías que SEMAREN cuenta con la participación social de vigilancia por parte de los ciudadanos en las comunidades que integran áreas forestales?

- Si
- Poco
- No

20. ¿Ha sido parte de algún comité de vigilancia ante casos de incendios forestales en tu comunidad alguna vez?

- Si
- No

www.uagro.mx 3

UAGro
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
Facultad de Comunicación y Mercadotecnia

CONACYT FACOM

Maestría en Comunicación Estratégica y Relaciones Públicas

21. ¿Qué tan dispuesto estás a participar como miembro del comité de vigilancia para la preservación y conservación de las zonas forestales de tu comunidad?

- Bastante dispuesto
- Dispuesto
- Medianamente dispuesto
- Indispuesto

22. ¿Conoces si existen espacios interactivos enfocados a la cultura forestal en Chilpancingo de los Bravos para que las y los ciudadanos hagan uso de ellos?

- Si
- No
- No estoy seguro

23. ¿Estas familiarizado/a con las actividades recreativas que genera SEMAREN con las y los ciudadanos?

- Si
- No
- No estoy seguro

24. ¿Mediante qué medios has visualizado que SEMAREN promueve la investigación, educación y capacitación en materia de incendios forestales?

- Facebook
- Instagram
- WhatsApp
- Página Web
- Reuniones Presenciales
- Capacitaciones

25. Describe la reacción que experimentas cuando recibes una capacitación o reunión impartida por SEMAREN en tu comunidad:

- Satisfacción
- Entusiasmo
- Alegría
- Orgullo
- Motivación
- Indiferencia
- No he recibido ninguna capacitación

www.uagro.mx 4

UAGro
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
Facultad de Comunicación y Mercadotecnia

CONACYT FACOM

Maestría en Comunicación Estratégica y Relaciones Públicas

26. ¿Consideras importante que SEMAREN genere más actividades recreativas en tu comunidad para incentivar la preservación y conservación forestal?

- Muy importante
- Importante
- Nada importante

27. ¿Estás de acuerdo con la afirmación de que SEMAREN ha fortalecido la cultura forestal mediante actividades en las cuales participan los niños y jóvenes de tu comunidad?

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Medianamente de acuerdo
- En desacuerdo

28. ¿Mediante qué actividades te gustaría participar para fortalecer tu cultura forestal?

- Reuniones
- Talleres
- Campañas
- Trabajo de campo
- Otra _____

¡Muchas gracias por tu valiosa cooperación!

www.uagro.mx 5



Anexo 3.

Investigación documental.



ANÁLISIS COMPARATIVO A LA FECHA EN LAS TEMPORADAS 2019 – 2024 EN GUERRERO.

AÑO	2019	2020	2021	2022	2023	2024
NÚMERO DE INCENDIOS	267	210	197	244	210	227
SUPERFICIE AFECTADA (HECTAREAS)	43,673.63	46,090.09	82,299.95	108,607.79	110,371.82	205,752.03
Nº JORNAL EN COMBATE	23,225.00	21,774.00	31,777.00	13,378.00	7,824.00	25,257.00

